



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

**INFORME SE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL
POA 2021, CORRESPONDIENTE AL
TERCER TRIMESTRE**

LA PAZ – BOLIVIA



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO LEGAL.....	3
4. MARCO INSTITUCIONAL	4
5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
6. MARCO METODOLÓGICO	6
7. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	6
a. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL.....	6
b. EJECUCIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO TRIMESTRAL	7
c. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL POR ÁREA	12
d. DETALLE DE LA EJECUCIÓN FISICA TERCER TRIMESTRE.....	14
i. SERVICIO CENTRAL	14
ii. SERVICIO EXTERIOR.....	22
e. CAUSAS O DESVIACIONES	33
f. PUNTOS DESTACADOS.....	34
8. CONCLUSIONES.....	49
9. RECOMENDACIONES.....	51
A N E X O S.....	52



SEGUIMIENTO AL POA – PRESUPUESTO 2021

TERCER TRIMESTRE

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Seguimiento a la ejecución del Programa Operativo Anual (POA) 2021, correspondiente al tercer trimestre, se elabora sobre la base del POA aprobado mediante Resolución Ministerial N°116/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020 y con base a los reportes presentados por las diferentes áreas y unidades organizacionales de la entidad.

El POA-2021 cuenta con 8 (ocho) Acciones de Corto Plazo articuladas a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020, mientras no se cuente con un nuevo instrumento de gestión de mediano plazo que deberá elaborarse una vez sea aprobado el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025. Para su consecución debe cumplirse con la ejecución de operaciones por parte de las diferentes áreas y unidades organizacionales de la entidad, tanto del servicio central como del servicio exterior. Las mencionadas operaciones han sido evaluadas en su cumplimiento de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) y al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Relaciones Exteriores para el periodo comprendido entre los meses de julio y septiembre de 2021.

A continuación, se describen las Acciones a Corto Plazo formuladas para la gestión 2021:

ACP-1: Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

ACP-2: Establecer nuevas relaciones diplomáticas y fortalecer las actuales; así como profundizar las relaciones bilaterales existentes en los ámbitos político, económico y social, con miras a un mayor posicionamiento del Estado Plurinacional en el contexto internacional. Así como promover y posicionar los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.

ACP-3: Negociar, renegociar y dar seguimiento a los acuerdos económicos, comerciales, de inversión y otros esquemas preferenciales; promover iniciativas para facilitar el comercio y su desarrollo logístico, incluyendo la generación de alternativas portuarias útiles; así como desarrollar acciones para la promoción y acceso efectivo de bienes y servicios bolivianos de la oferta exportable no tradicional con valor agregado, priorizando aquellos que provienen de las micro y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas y comunitarias.

ACP-4: Precautelar los intereses nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Límites Internacionales y Recursos Hídricos Transfronterizos, en diferentes foros, mecanismos y organismos regionales.

ACP-5: Gestionar y aplicar políticas consulares que faciliten la defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las bolivianas y bolivianos en el exterior, con calidad y calidez.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



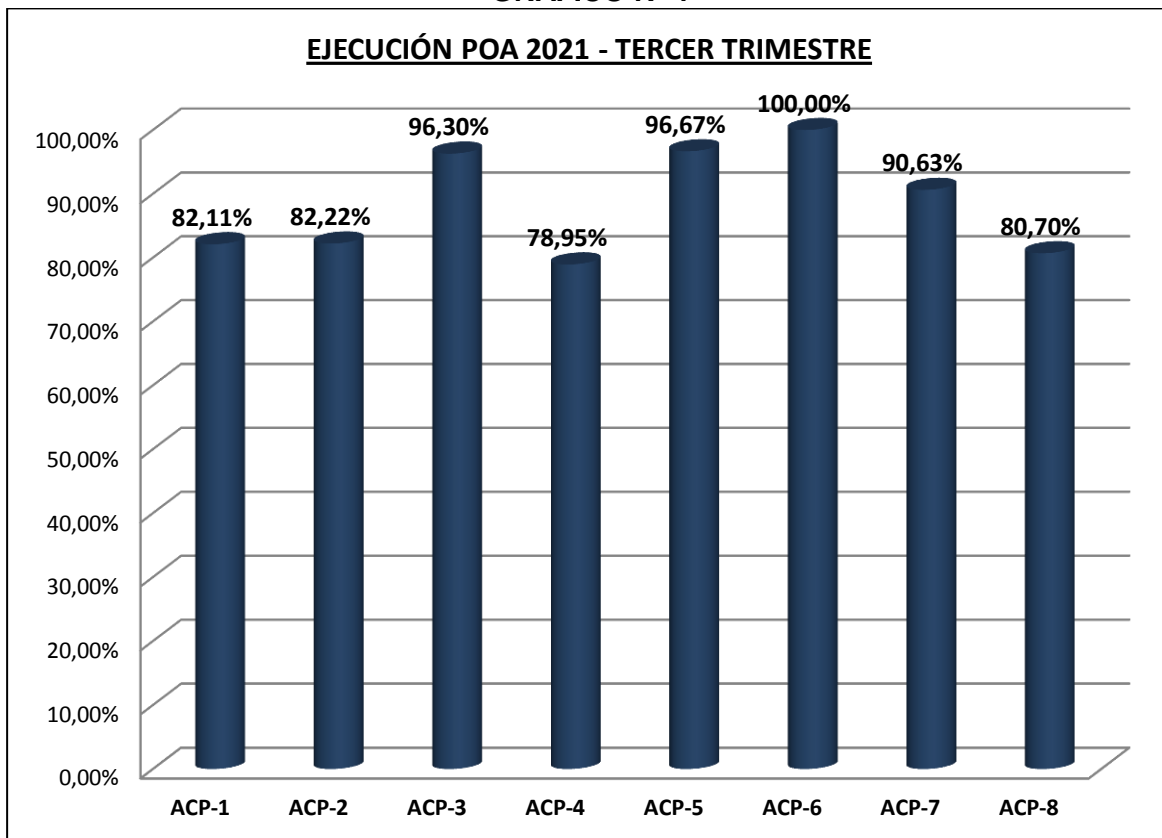
ACP-6: Formar servidores(as) públicos en relaciones internacionales y diplomacia con visión acorde a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

ACP-7: Presentar el servicio y atención de legalización de firmas y apostillado de documentos públicos con calidad y calidez a los usuarios nacionales y extranjeros, así como otros servicios a instituciones y usuarios extranjeros.

ACP-8: Implementar la política exterior en los ámbitos bilateral, multilateral, consular, de integración, y económico comercial para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.

Producto del análisis, se muestra gráficamente el avance hacia el logro de las Acciones de Corto Plazo en el período julio – septiembre 2021 mediante el cumplimiento de las operaciones programadas:

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración Propia

2. INTRODUCCIÓN

Para este informe se han priorizado los productos principales en base a los criterios de la gestión por resultados, otorgando insumos cuantitativos y cualitativos del Tercer Trimestre de la gestión 2021, para la toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Relaciones Exteriores.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Para el Servicio Central los productos principales se encuentran relacionados estrechamente con las atribuciones otorgadas a las Áreas y Unidades Organizacionales que lo componen, a través de la norma y reglamentación vigente.

Del mismo modo para el Servicio Exterior, las Embajadas se orientan a la Difusión de la Política Exterior, la Promoción de Exportaciones y la Captación de Inversión Extranjera. Los Consulados (Consulados Generales y Viceconsulados) dirigen su labor en la atención de conciudadanos y ciudadanos extranjeros. Las Representaciones se enfocan en el posicionamiento de la política exterior, la participación y presentación de propuestas en diferentes espacios de discusión. Las Delegaciones se orientan al Fortalecimiento de las Relaciones Exteriores y también a la participación y presentación de propuestas en diferentes espacios de discusión. Finalmente, los Centros Emisores se dedican a la emisión de pasaportes.

De manera transversal se encuentra la gestión de cooperación para la lucha contra el COVID-19.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está conformado por **Siete Áreas Organizacionales Principales** distribuidas en el Servicio Central y en el Servicio Exterior, como sigue:

Servicio Central

- Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (Incluye todas las áreas de apoyo administrativo de la Entidad)
- Viceministerio de Relaciones Exteriores
- Viceministerio de Comercio Exterior e Integración
- Viceministerio de Gestión Institucional y Consular

Servicio Exterior

- Embajadas (33)
- Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores (45)
- Representaciones Permanentes (4)

3. MARCO LEGAL

El presente seguimiento se enmarca principalmente en las siguientes disposiciones legales:

- Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990.
- Ley N°465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia de 19 de diciembre de 2013.
- Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado de 21 de enero de 2016.
- Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) aprobadas mediante D.S. N°3246 de 5 de julio de 2017.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante RM N°158/2018 de 17 de mayo de 2018.
- Anteproyecto del POA y Presupuesto, aprobado mediante Resolución Ministerial N°116/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



- Aprobación del Presupuesto General del Estado Gestión 2021 mediante Ley Financial N°1356 del 28 de diciembre de 2020.

4. MARCO INSTITUCIONAL

Misión: El Ministerio de relaciones Exteriores constituye la entidad rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses del Estado, mediante la aplicación de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en beneficio de las y los bolivianos.

Visión: El Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, establece con soberanía, respeto y complementariedad relaciones internacionales, procesos de integración y consolida los derechos de las y los bolivianos en el exterior.

Principio del Vivir Bien: Es el horizonte civilizatorio y cultural por el que se valora la vida de forma colectiva, complementaria y solidaria, garantizando el consenso, la identidad y el equilibrio entre lo que nos rodea, entre nosotros y con uno mismo, para establecer relaciones de hermandad entre los pueblos y naciones del mundo mediante la energía comunal de cambio.

Principios de la Política Exterior: La política exterior boliviana se sostiene sobre los principios básicos del derecho internacional y la carta de Naciones Unidas.

- Diplomacia por la vida
- Diplomacia Soberana con Autodeterminación
- Diplomacia Propositiva
- Descolonización en las relaciones internacionales
- Diplomacia Participativa
- Reconocimiento de la Diversidad e Identidad Cultural
- Complementariedad en la Relaciones Internacionales
- Recuperar la armonía con la Madre Tierra
- Servicio consciente y de calidad

Valores Compartidos:

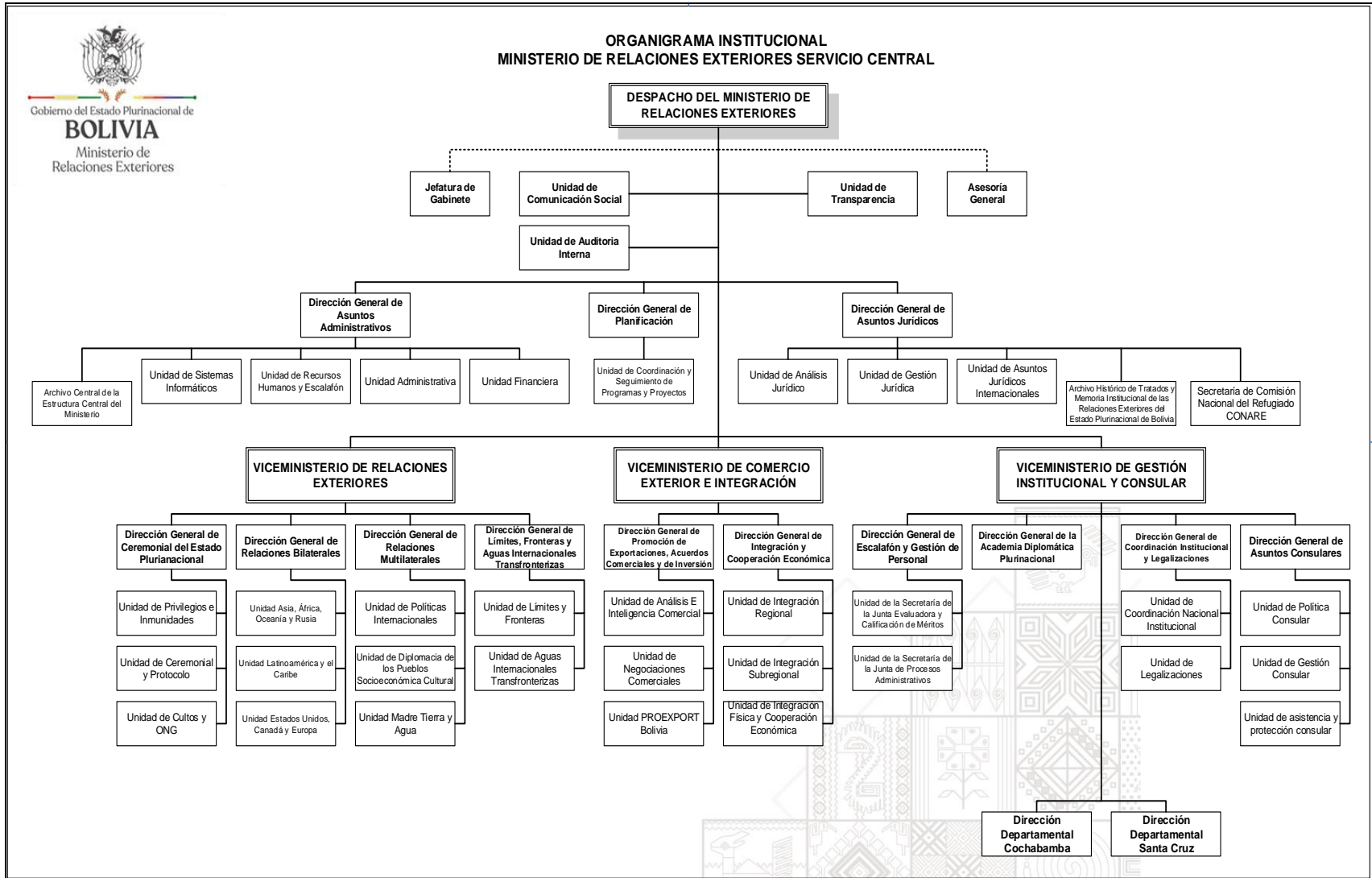
- Bien Común
- Complementariedad
- Iniciativa
- Lealtad
- Compromiso
- Respeto
- Transparencia
- Valor
- Ética e Integridad
- Profesionalismo y Responsabilidad
- Igualdad
- Equidad

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GRAFICO N° 2



“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



6. MARCO METODOLÓGICO

El presente informe describe de manera cuantitativa y cualitativa los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores producto de la ejecución del POA durante el Tercer Trimestre de la gestión 2021. Además, muestra el análisis del cumplimiento de la ejecución de las operaciones y metas programadas para el trimestre correspondiente al periodo julio – septiembre 2021, elaborado en base a la Guía del Usuario elaborada para el efecto.

Para los procesos de seguimiento y evaluación de la ejecución del POA se utilizaron variables de seguimiento absolutas (Números) y relativas (Porcentajes), y en base a su calificación se determina la eficacia en la ejecución física y financiera de la institución. La fórmula utilizada para dicho propósito es: la razón de los resultados logrados respecto de los resultados esperados ($Eficacia = \frac{Ejecutado}{Programado} * 100$), donde el 100% es el máximo.

Para cualificar el avance de la ejecución del POA correspondiente al tercer trimestre de 2021 se utilizó los siguientes criterios de calificación para el seguimiento Físico y Financiero de cada Área Organizacional, definiendo los parámetros de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

GRADO DE AVANCE	PARÁMETROS	CALIFICACIÓN
CONCLUIDO	100%	EXCELENTE
EN PROCESO DE EJECUCIÓN	70% - 99%	ALTO
	51% - 69%	MEDIO
ATRASADO	9% - 50%	BAJO
EN RIESGO	1% - 8%	MUY BAJO
POR INICIAR	0%	NULO

7. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

En cuanto a la ejecución física y financiera se presenta gráficos con la ejecución trimestral del POA-2021 elaborados y valorados en base a la información reportada por las áreas y unidades organizacionales del MRE (Servicio Central y Servicio Exterior), a los datos proporcionados por la Dirección General de Asuntos Administrativos y a los reportes de ejecución presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

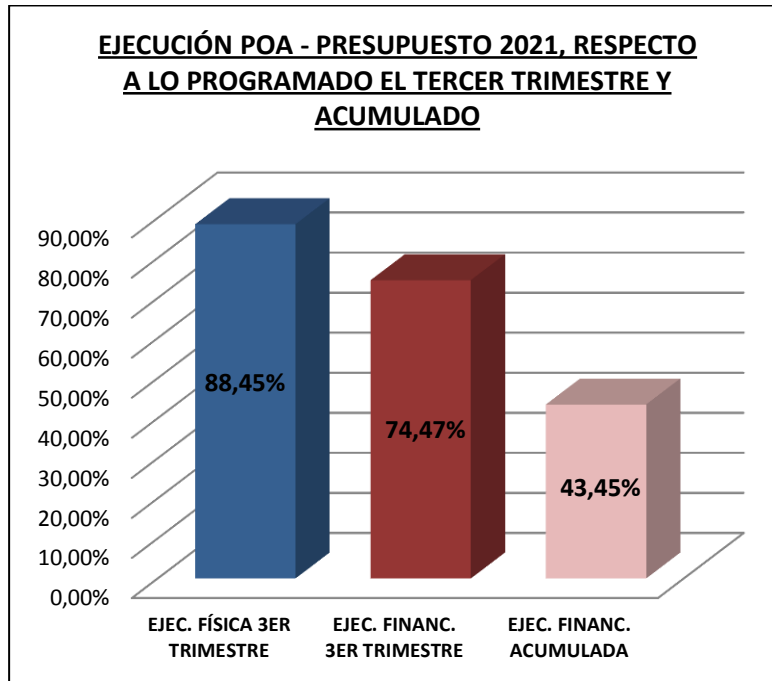
a. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL

En lo que respecta a la ejecución (física–financiera) del Tercer Trimestre, se muestran los siguientes gráficos:

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración Propia

b. EJECUCIÓN POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO TRIMESTRAL

El Cuadro No. 1, pretende mostrar los porcentajes de ejecución física-financiera de las Acciones de Corto Plazo durante el trimestre julio – septiembre y el acumulado con la contribución de las diferentes áreas y unidades organizacionales del Servicio Central y del Servicio Exterior, siendo el avance porcentual de las Acciones de Corto Plazo y de la ejecución presupuestaria el siguiente:

**CUADRO N° 2
ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP)**

ACP	TERCER TRIMESTRE		EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	EJECUCIÓN FÍSICA POR UNIDAD ORG.	RESPONSABLES
	EJEC. FÍSICA	EJEC. FINANC			
1	82.11%	87.11%	51.18%	100,00%	Gabinete del Ministro
				87,50%	Dirección General de Asuntos Administrativos
				84.62%	Dirección General de Asuntos Jurídicos
				90,00%	Dirección General de Planificación
				100,00%	Unidad de Auditoría Interna
				0,00%	Unidad de Comunicación Social
				75.00%	Unidad de Transparencia
				100,00%	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores
				84,00%	Dirección General de Ceremonial del Estado del VRE
				100,00%	Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal del VGIC

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



ACP	TERCER TRIMESTRE		EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	EJECUCIÓN FÍSICA POR UNIDAD ORG.	RESPONSABLES
	EJEC. FÍSICA	EJEC. FINANC			
2	82.22%	44.28%	18.34%	66.67%	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE)
				80.00%	Dirección General de Relaciones Bilaterales del VRE
				100.00%	Dirección General de Relaciones Multilaterales del VRE
3	96.30%	34.10%	10.94%	100,00%	Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI)
				88.89%	Dirección General de Integración y Cooperación Económica del VCEI
				100,00%	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión del VCEI
4	78.95%	77.74%	28.42%	78.95%	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas del VRE
5	96.67%	100.00%	91.40%	100,00%	Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC)
				90,00%	Dirección General de Asuntos Consulares del VGIC
				100,00%	Gestoría Consular (Ley 3108)
6	100.00%	5.20%	6.82%	100.00%	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional del VGIC
7	90.63%	45.02%	16.76%	100.00%	Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)
				62.50%	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones del VGCI
				100,00%	Dirección Departamental Cochabamba
				100,00%	Dirección Departamental Santa Cruz
8	80.70%	57.11%	36.66%	81.62%	Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
				86.45%	Consulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
				91.67%	Viceconsulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
				63.75%	Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
				80.00%	Centros Emisores del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior
	88.45%	74.47%	43.45%	← PROMEDIO DE EJECUCIÓN	

Fuente: Elaboración Propia

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



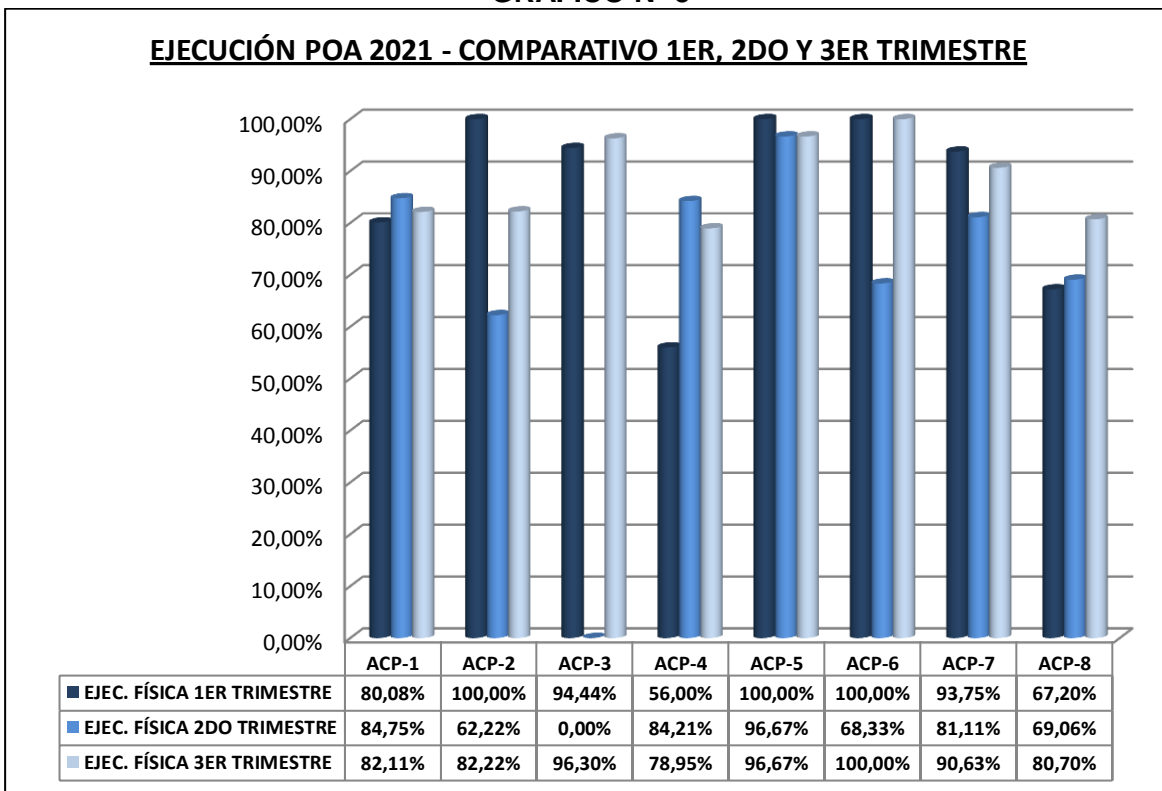
En el cuadro anterior, con los datos recopilados, se muestra la ejecución (física-financiera) del Tercer Trimestre del POA-2021, de acuerdo a las Acciones de Corto Plazo y su aporte a la ejecución total del MRE, que corresponde a un promedio simple, en vista de no contar con una ponderación diferenciada por ACP. Los cuadros que siguen pretenden mostrar de manera gráfica esta información:

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO N° 5



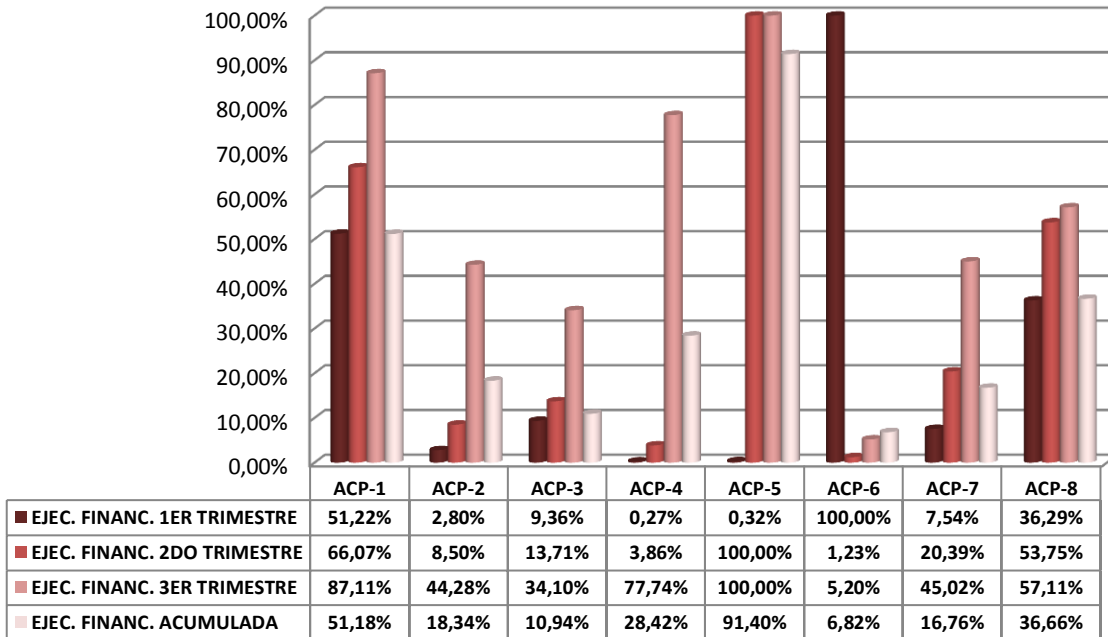
Fuente: Elaboración Propia

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 6

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021 - PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE FRENTE A LO ACUMULADO



Fuente: Elaboración Propia

Una vez realizado el análisis del avance de los Programas Operativos Anuales de las áreas y unidades organizacionales del Ministerio, y tal como se puede observar en el **GRÁFICO Nro. 5**, la Acción de Corto Plazo 6 obtuvo una valoración de **“EXCELENTE”**, debido a que dio cumplimiento con todas las operaciones planificadas para este tercer trimestre. Asimismo, las restantes ACP’s 5, 3, 7, 2, 1, 8 y 4 obtuvieron puntuaciones de 96,67%, 96,30%, 90,63%, 82,22%, 82,11%, 80,70% y 78,95% respectivamente, al cumplir con la mayoría de las operaciones programadas para el trimestre, siendo acreedores a una calificación de **“ALTO”**.

Como se puede observar, la mayoría de las áreas y unidades organizacionales del MRE dieron cumplimiento con las actividades programadas, logrando así puntuaciones que van entre el 78% - 100% y calificaciones de **“ALTO”** y **“EXCELENTE”**, lo que demuestra que en este tercer trimestre se dio cumplimiento con varias de las tareas programadas.

Para la ejecución financiera, tal como se puede ver en el **GRÁFICO N° 6**, se realizaron cálculos respecto a lo programado para el tercer trimestre y el presupuesto total establecido para la Gestión 2021, además de realizar un comparativo con el primer y segundo trimestre. En ese sentido, la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (ACP 5) tuvo una ejecución BAJA de 5,20%, debido a que la mayoría de sus recursos que fueron programados en las Partidas 22120 (Pasajes al Exterior del País), 22220 (Viáticos por Viajes al Exterior del País), 25210 (Consultorías por Producto) y 25600 (Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos), no fueron utilizados como se tenía previsto en el Tercer Trimestre.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



En el caso de las ACPs 2, 3, 4 y 7 el uso de recursos tuvo una ejecución MODERADA, porque las diferentes áreas y/o unidades organizacionales realizaron una serie de modificaciones presupuestarias que permitieron utilizar, especialmente, el Presupuesto de Pasajes y Viáticos en otras partidas que sirvieron para dar cumplimiento con varias de las operaciones programadas en este trimestre.

Las ejecuciones financieras de las ACP's 1 y 5 presentan un BUEN avance, la primera porque sus operaciones en su mayoría son de carácter administrativo y se encuentran a cargo de la DGAA, instancia que ejecuta de manera mensual el pago de sueldos y salarios a todos los funcionarios del MRE tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior, además de asumir los gastos de funcionamiento a cuenta de toda la entidad. En el segundo caso es necesario resaltar que la Unidad de Gestión Consular durante el tercer trimestre ejecuto la suma de Bs12.790.591,38 (Doce millones setecientos noventa mil quinientos noventa y un 38/100 Bolivianos), monto superior al programado durante ese periodo.

La Acción de Corto Plazo No. 8 de exclusiva responsabilidad del Servicio Exterior, registra una ejecución financiera importante, debido a que todos sus gastos son de funcionamiento y los mismos son transferidos desde el servicio central por la DGAA.

Los avances presupuestarios de todas las áreas y unidades organizacionales que presentan o no el Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POA 2021 Tercer Trimestre, es comparado con información obtenida a través del Sistema de Gestión Pública – SIGEP y la Unidad Financiera del MRE.

Por último, es importante indicar que el presente informe ha sido elaborado con base a la documentación remitida por las diferentes áreas y unidades organizacionales a la Dirección General de Planificación, en espera del cumplimiento del Instructivo GM-DGP-Ins-9/2021 hasta el 08 de octubre de 2010 y su ampliación a través de la Nota Interna GM-DGP-Ni-133/2021 hasta el 20 de octubre de 2021. En ese sentido, en el **Servicio Central** la Unidad de Comunicación Social no presentó su reporte al POA – Presupuesto del Tercer Trimestre.

En el caso del **Servicio Exterior** las unidades que no presentaron su informe, pese a reiteradas solicitudes realizadas por esta Dirección de manera verbal y telefónica, son las siguientes:

- Embajada de Bolivia En Costa Rica, San Jose
- Embajada de Bolivia En Estados Unidos, Washington
- Embajada de Bolivia En Vaticano, Vaticano
- Embajada de Bolivia En Paraguay, Asunción
- Embajada de Bolivia En Gran Bretaña, Londres
- Embajada de Bolivia En India, Nueva Delhi
- Delegación de Bolivia Ante La Unesco-Francia
- Representación Permanente de Bolivia Ante Org. Internacionales Ginebra - Suiza
- Consulado de Bolivia En España, Murcia
- Consulado de Bolivia En Chile, Iquique
- Consulado de Bolivia En Chile, Calama
- Consulado General de Bolivia En Estados Unidos, Los Ángeles
- Consulado General de Bolivia En Suiza, Ginebra

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



c. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TRIMESTRAL POR ÁREA

El Plan Operativo Anual 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con 8 (ocho) ACP's que son ejecutadas por 105 Unidades Organizacionales (23 del Servicio Central y 81 del Servicio Exterior), datos que se muestran a continuación:

**CUADRO N° 3
UNIDADES ORGANIZACIONALES**

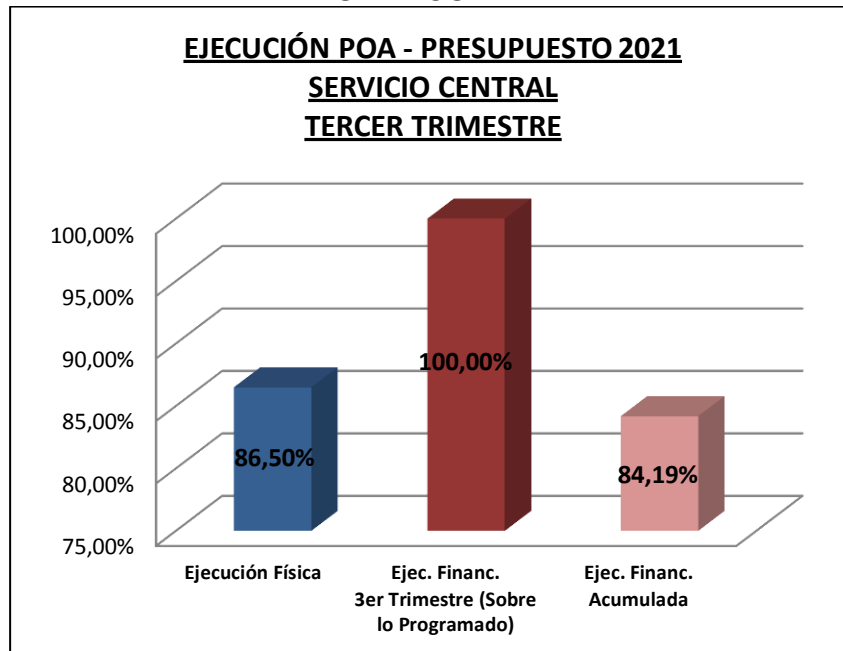
SERVICIOS	DETALLE	N° DE UNID. ORGANIZ.
CENTRAL	GABINETE MINISTRO	8
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	3
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	7
SUB TOTAL		23
EXTERIOR	EMBAJADAS	33
	CONSULADOS, VICECONSULADOS Y CENTROS EMISORES	45
	REPRESENTACIONES - DELEGACIONES	4
SUB TOTAL		82
TOTAL		104

Fuente: Elaboración Propia

i. SERVICIO CENTRAL

Los gráficos detallados a continuación muestran el avance (físico – financiero) del POA-2021 del Segundo Trimestre en lo que respecta al Servicio Central.

GRÁFICO N° 7



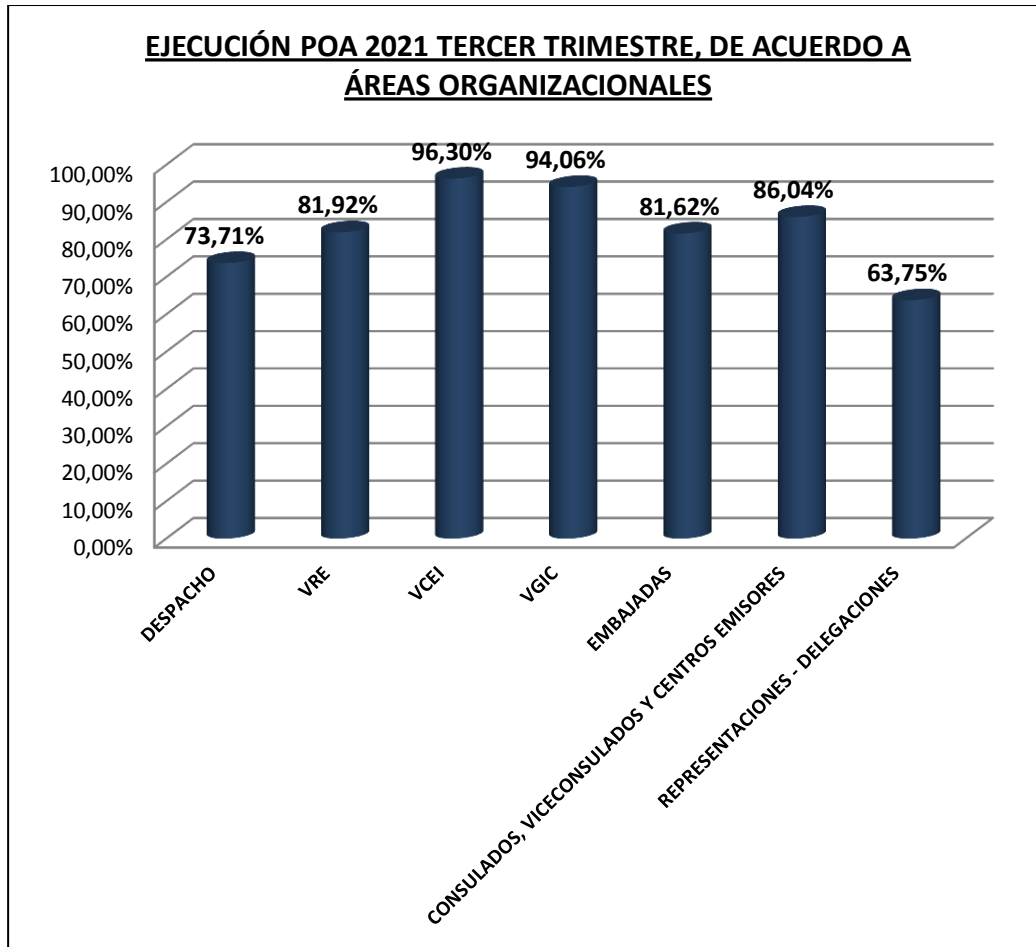
Fuente: Elaboración Propia

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Se puede observar que el avance físico alcanzó un **86,50%** (ALTO), un avance financiero de **100,00%** (EXCELENTE) respecto a lo programado el tercer trimestre y **84,19%** (ALTO) respecto a lo programado en la Gestión 2021. La ejecución física fue bastante buena y con el resultado se puede evidenciar que en este trimestre se cumplió muchas de las actividades programadas, pese a que la Unidad de Comunicación Social no presentó su informe de la ejecución del POA. Por otro lado, la ejecución financiera fue óptima porque tanto la DGAA como Gestoría Consular, quienes manejan el mayor presupuesto del Servicio Central, ejecutaron su presupuesto de forma eficiente.

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración Propia

El cuadro precedente muestra la ejecución física del POA por Área Organizacional.

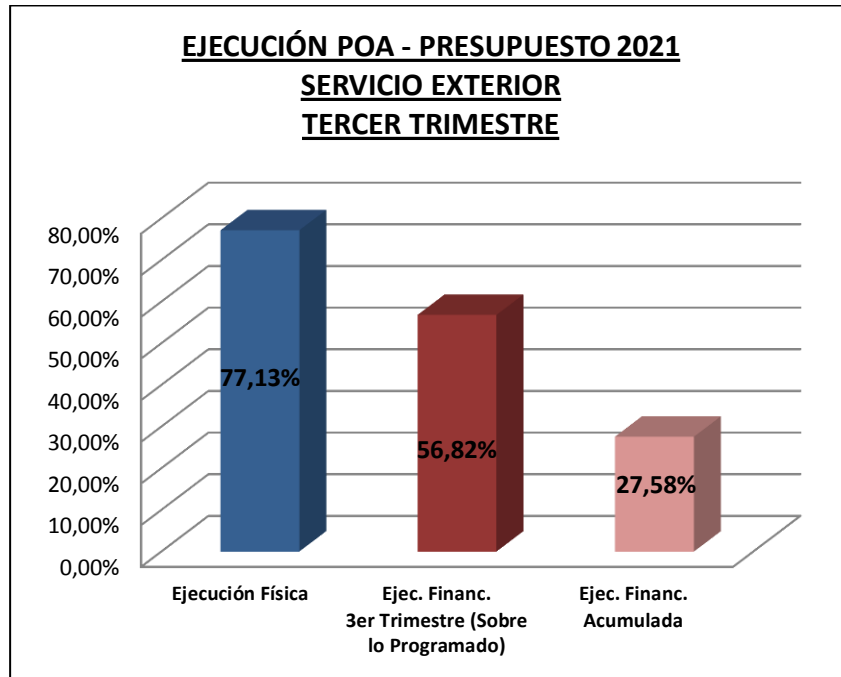
ii. SERVICIO EXTERIOR

Los gráficos detallados a continuación muestran el avance (físico – financiero) del POA-2021 del Segundo Trimestre en lo que respecta al Servicio Exterior.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración Propia

En el caso del Servicio Exterior, la ejecución física fue del **77,13%** (ALTO) y la financiera del **56,82%** (MEDIA) respecto al tercer trimestre y de **27,58%** (BAJO) respecto a lo programado en la Gestión 2021. La ejecución moderada del POA se debe a que la evaluación física se realizó en base sólo a los reportes enviados por las Unidades Organizacionales del Servicio Exterior y como se mencionó anteriormente varias de ellas no presentaron sus respectivos informes de seguimiento (13), en tanto que la evaluación financiera se realizó considerando el total de las Unidades del Servicio Exterior con base a los reportes de ejecución financiera del SIGEP.

La ejecución financiera es MEDIA debido a que los gastos de funcionamiento en el exterior son ejecutados de forma regular, lo que de alguna manera sube el porcentaje de ejecución.

d. DETALLE DE LA EJECUCIÓN FISICA TERCER TRIMESTRE

i. SERVICIO CENTRAL

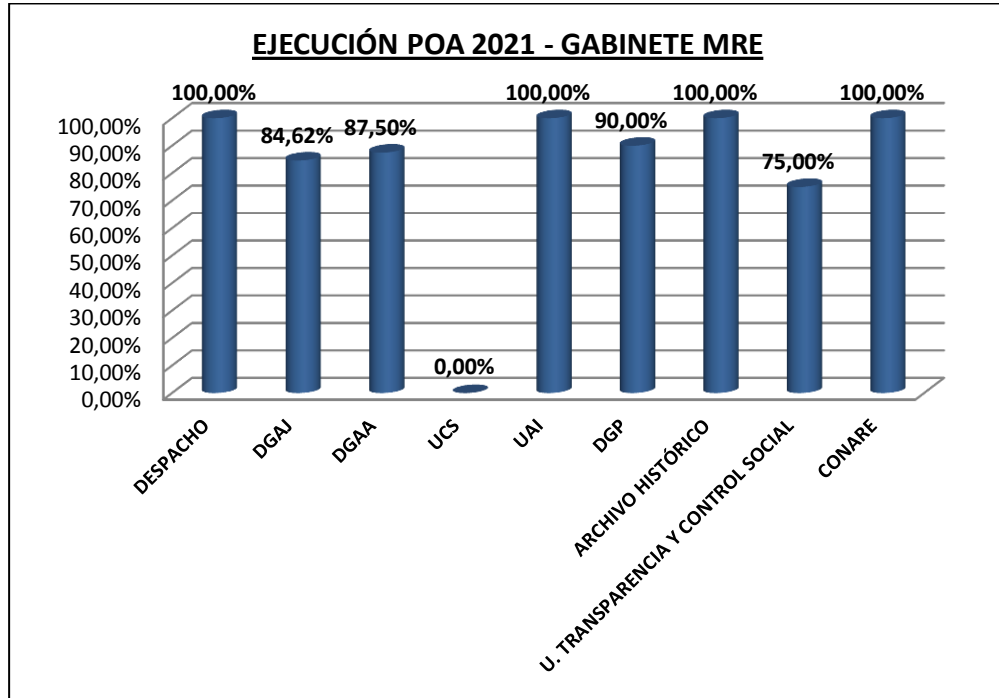
1. GABINETE

El Área del Gabinete del Señor Ministro de Relaciones Exteriores tiene como objetivo mayor fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia. En promedio ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **70,71%** al Tercer Trimestre (ALTO) y del **55,80%** al acumulado anual.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede evidenciar, la mayoría de las Unidades Organizacionales cuentan con un grado de avance que va entre el 75% al 100%, lo que significa que dieron cumplimiento a la mayoría de las operaciones programadas para el tercer trimestre 2021. En el caso de la Dirección General de Planificación, su valoración se vió afectada debido a que tenía previsto la conclusión de su Manual de Procesos y Procedimientos para el Tercer Trimestre 2021, situación que no fue posible de cumplir a la fecha del corte de la evaluación, contando con un 90% de avance, situación similar ocurrió con la Política de Gestión de Riesgos de la entidad que cuenta con un 70% de avance, teniendo previsto la conclusión de ambos productos para el último trimestre de la gestión 2021. Por otro lado, la Unidad de Comunicación Social no presentó su informe de seguimiento del Tercer trimestre de la ejecución de su POA.

2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

El Viceministerio de Relaciones Exteriores es la instancia de coordinación del relacionamiento diplomático bilateral y multilateral, los servicios consulares y la participación del Estado Plurinacional en organismos y foros internacionales. Ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **70,18%** (ALTO) al tercer trimestre 2021 y del **39,84%** al acumulado anual.

Dirección General de Relaciones Multilaterales

Responsable de promover la participación y representación de Bolivia en instancias multilaterales impulsando la edificación de una Comunidad Internacional justa, democrática, solidaria, participativa y equitativa, cuyo desarrollo vaya en armonía con la naturaleza. Los resultados más relevantes de la Dirección son:

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



- Posiciones país en: 1) el Foro de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible - HLPF del ECOSOC del 12 al 15 de julio, 2) la Conferencia Ministerial de medio término del MNOAL virtual 13 y 14 de julio, 3) propuesta de discurso presidencial para el Momento de los ODS durante la semana de alto nivel del 76º Período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas y 4) el 48º Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU 13 septiembre al 08 octubre.
- Participación en las Negociaciones relativas al Marco Mundial sobre la Diversidad Biológica posterior al 2020, incorporando la posición nacional.
- Participación en la construcción y ajuste de documentos para la organización del LATINOSAN, donde se incorporó la posición nacional sobre el derecho del agua para la vida y el derecho humano al agua y saneamiento.
- Participación y posicionamiento sobre Cambio Climático en la PRE COP26 en Milán.
- Se remitieron informes técnicos sobre Proyecto de Ley N° 237/2020-2021 CD “Ley de declaratoria del Decenio de las Lenguas Indígenas en el EPB”.
- Se participó de la Sexta Reunión Extraordinaria de la mesa del pueblo afrodescendiente ante la CAN.
- Posición de Bolivia en el Comunicado Especial: la CELAC condena el asesinato del Presidente de Haití, Jovenel Moïse. 7 de julio de 2021.
- Participación del Ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, en la XXI Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). 24 de julio de 2021.

Dirección General de Relaciones Bilaterales

Responsable de planificar, organizar, coordinar la promoción de los intereses estratégicos del Estado Plurinacional ante la Comunidad Internacional, mediante el fortalecimiento del diálogo político y el desarrollo de las relaciones bilaterales y de cooperación con los países del mundo. Los resultados más relevantes de la Dirección son los siguientes:

- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia sobre el Establecimiento de Consultas Bilaterales (Indonesia).
- Firma del “Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y la República Francesa en materia de Adopción Internacional”, mismo que tuvo lugar el 12 de julio, en el Salón Tiwanaku del Ministerio de Relaciones Exteriores (Francia).
- Encuentro de Alto Nivel entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, y los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Guatemala y Paraguay.
- Encuentro de Alto Nivel entre el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora y el Presidente de la República del Perú, José Pedro Castillo Terrones, en la Ciudad de México, el 18 de septiembre de 2021 en el marco de la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- El 18 de agosto de 2021, se remite nota a la contraparte brasileña para coadyuvar en las gestiones con el fin de resolver la falta de acceso de atención médica, mediante la utilización del Barco Hospital Walter Bartolo, en las comunidades de los ríos Mamoré y Madre de Dios del Departamento del Beni – Bolivia (Brasil).

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



- El 22 de septiembre de 2021, se solicitó a la parte Ecuatoriana conocer los puntos de contacto con el fin de seguir trabajando en los compromisos de la IV Reunión de la Comisión Mixta Bolivia – Ecuador sobre uso indebido, Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.
- Participación en la VII Comisión Mixta sobre Drogas y Delitos Conexos Argentina-Bolivia, realizada el 19 de agosto de 2021 (Argentina).
- Participación en la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, realizada el 21 de julio de 2021, donde se aprobó el Programa de Cooperación 2021-2023, con 8 proyectos en áreas relevantes (México).
- Participación en la IX Reunión del Comité Paraguayo – Boliviano de Cooperación sobre Tráfico Ilícito de Drogas, la Farmacodependencia y el Desarrollo Alternativo, realizado el 15 de septiembre de 2021.
- Participación en la VIII Reunión de la Comisión Mixta Peruano – Boliviana sobre Cooperación en Materia de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible, Prevención del Consumo, Rehabilitación, Control de Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Conexos (formato virtual), el 12 de agosto de 2021.

Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional

Los resultados más relevantes en el trimestre de la Dirección fueron:

- Se procesó un (1) nuevo Acuerdo Marco de Cooperación y el cambio de tres (3) Representantes Legales de Fundaciones y ONG's extranjeras. Además de la otorgación de catorce (14) personalidades jurídicas de Organizaciones Religiosas.
- Se ha trabajado el Proyecto de Decreto Supremo de la Ley N° 351, en lo referente a organismos sin fines de Lucro que es competencia del Ministerio de la Presidencia.
- Presentación de Cartas Credenciales de los Embajadores de Arabia Saudita, Dinamarca, Etiopía, Tailandia y Corea.
- Condecoraciones de la Medalla Mariscal de Santa Cruz y Calahumana para el representante del Programa Mundial de Alimentos y para el Embajador de Francia, y la Orden Nacional del Cóndor de los Andes para la Empresa Metalúrgica Vinto.
- Juramento de Embajadores de Bolivia ante el Reino de Bélgica, la República de Cuba, la República de Ecuador, la República de Paraguay y el Reino de Suecia.

Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas

Responsable de precautar los intereses nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Límites Internacionales y Recursos Hídricos Transfronterizos, en diferentes foros, mecanismos y organismos regionales. Los resultados más importantes en el período julio – septiembre de 2021 de la Dirección fueron:

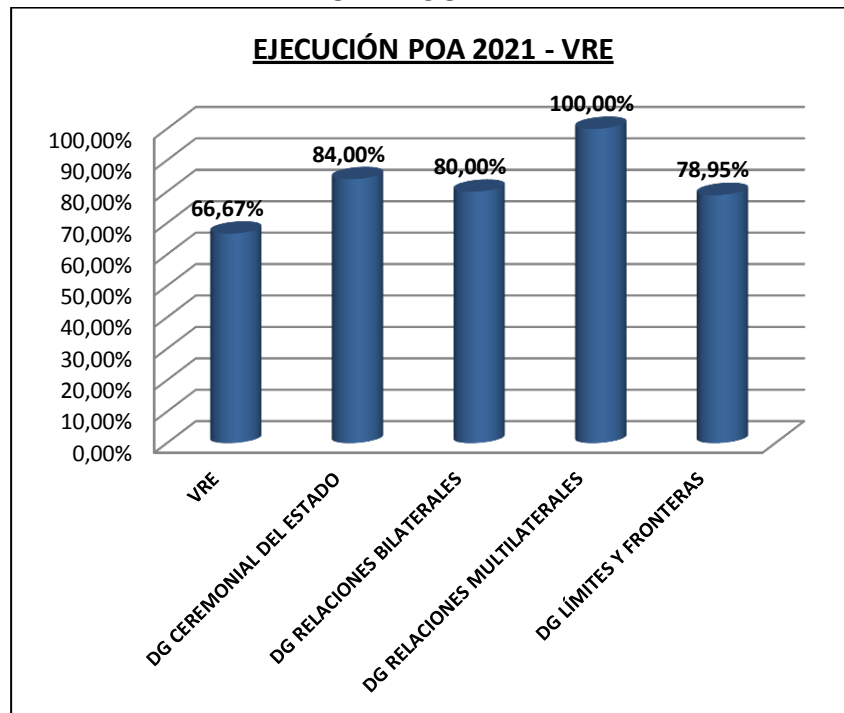
- Presentación de la Carta Batimétrica del Lago Titicaca, coordinado entre la Cancillería de Bolivia, ALT y el Servicio Nacional de Hidrografía Naval.
- Proyecto "Integrando fronteras: Sistema de Alerta Temprana en las Cuencas de los Ríos Madera, Alto Purús y Alto Juruá".
- Proyecto "Seguridad Hídrica en las Ciudades de La Paz y El Alto a través del uso Eficiente de los Recursos Hídricos Provenientes del Deshielo de Glaciares".

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



- Reuniones de la Subcomisión Técnica Nacional de la Cuenca del Río Mauri, en las cuales se determinó los Objetivos de la Subcomisión y el desarrollo de la Visita de la Misión RAMSAR.
- Reunión de Evaluación del estado de situación del Eje I Medio Ambiente y Recursos Hídricos Transfronterizos del Plan de Acción de Ilo, en el cual se actualizó su estado de cumplimiento.
- Reuniones en el marco de las Comisiones Nacionales de la Cuenca del Río Bermejo, de la Hidrovía Paraguay – Paraná y de la Cuenca del Río Pilcomayo.
- Se desarrollaron varias Reuniones del Proyecto de Porte Medio (PPM), sus Grupos de Trabajo (GTR) y Asistentes Técnicos Nacionales, en los cuales entre otros se aprobó de manera parcial el presupuesto y acuerdo para el ajuste a detalle del Proyecto por las coordinaciones nacionales de los 5 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay).
- Reunión de la 558ª Reunión ordinaria del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC Plata), para impulsar iniciativas para promover la seguridad hídrica e integración regional.
- Reuniones realizadas sobre la implementación del Proyecto Cuenca Amazónica Programa de Acciones Estratégicas (PAE), para asegurar la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos considerando la variabilidad y cambio climático.
- Se concluyó la Segunda Fase de la apertura de picada internacional en el límite internacional con la República del Paraguay, que son 400 kilómetros de límite internacional demarcado y habilitado para la construcción de Hitos de Segundo Orden; éstos se adicionan a los 311 kilómetros ya habilitados en la Primera Fase de la Picada internacional.

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración Propia

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración tiene el objetivo principal el de promocionar de forma integral las exportaciones y apertura de mercados y desarrollo de la oferta exportable con valor agregado, con énfasis en las micro y pequeñas unidades productivas, establecer estrategias comerciales para la generación de valor agregado y planificar e implementar una Red de Agencias Comerciales en el mundo. Ha logrado un porcentaje de ejecución del **96,60%** (ALTO) al tercer trimestre y del **47,68** al acumulado anual.

Dirección General de Integración y Cooperación Económica

Los resultados más relevantes de la Dirección en el trimestre fueron las siguientes:

- Se aprobó la Decisión 883: "Implementación del Empoderamiento de la Mujer en Comités y Grupos Ad Hoc de la Comunidad Andina".
- El 20 de septiembre de 2021 se realizó la VI Reunión Extraordinaria de la Mesa del Pueblo Afrodescendiente, con la participación de los Delegados de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.
- En el marco de las Reuniones de la participación de Bolivia en el SELA, mediante Nota VCEI - 2079 de fecha 20 de septiembre de 2021, se remitió a la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA), información relativa a la reconducción de las áreas temáticas que considera Bolivia en ese esquema de integración. Asimismo, mediante Nota VCEI - 2096 se envió el Documento base para el desarrollo de la Posición Común de los países del ALBA-TCP con miras a la COP 26, comprometido por el Equipo de Negociación Boliviana ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).
- Convenio Operativo entre Aduanas de la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia, para la transitabilidad País - hacia la localidad de los Toldos.

Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión

Los resultados más importantes de la de la Dirección en el trimestre fueron:

- Se coordinó la participación del Viceministro de Comercio Exterior e integración en la Reunión de Ministros de Países en Desarrollo Sin Litoral que se llevó a cabo el 2 de septiembre.
- Participación en las reuniones del comité Andino Ad Hoc de Propiedad Intelectual en materia de Denominaciones de Origen y Diseños Industriales.
- Reuniones virtuales de coordinación en materia de acceso a mercados para productos de origen agropecuario, financiamiento y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco de las reuniones bilaterales Bolivia – Chile, Bolivia – China.
- Participación en la formulación del Plan Estratégico Institucional del Comité Nacional del CODEX Alimentarius.
- Reconocimiento mutuo de Certificados de Vacunación ANTICOID-19, con países de la UE, América Latina y China.
- Donación de 2 Hospitales móviles de EEUU a Bolivia.
- Sinopharm asumió el costo del traslado de insumos médicos varados en el aeropuerto de Beijing.

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



- Donación de 585.600 vacunas Aztrazeneca de España a Bolivia.
- Promoción del Café Presidencial en Cancillería - Cooperación en la rueda de negocios Bolivia para el Mundo en el MRE.

GRÁFICO N° 12



Fuente: Elaboración Propia

4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

El Viceministerio de Gestión Institucional y Consular tiene como objetivo principal el de fortalecer el servicio consular boliviano para que se adecue a las necesidades de la comunidad boliviana en el exterior. Implementar un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien, implementar el Gobierno Electrónico para una gestión pública eficiente (trámites ágiles y mejores servicios) y transparente (acceso a la información). Ha alcanzado un porcentaje de ejecución del **94,06%** (ALTO) al tercer trimestre y un **67,61%** al acumulado.

Dirección General de Asuntos Consulares

Los resultados más importantes fueron los siguientes:

- Se participó en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas, el 16 de agosto de 2021.
- En el tercer trimestre se procesaron 120 usuarios y contraseñas de acceso a los sistemas de DIGEMIC, SERECI, SEGIP, REJAP. Asimismo, se gestionó el saneamiento de datos en trámites administrativos ante el SEGIP a través de 116 notas, y se remitieron 76 notas al SERECI sobre trámites administrativos.
- En el tercer trimestre se realizó la verificación de 310 informes consulares de descargo TGN, que permitieron la remisión oportuna de valores fiscales a las Oficinas Consulares.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



- Implementación del REJAP FAST con el Colibrí Consular, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo de Magistratura.
- Participación en la XIX Conferencia Suramericana sobre Migraciones los días 25 y 26 de agosto.
- Firma de la adenda del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio General de Identificación Personal por el vencimiento de la vigencia y además para el análisis de un nuevo convenio con el uso de herramientas tecnológicas.
- En el marco de la Resolución Ministerial N° 303, se generaron 8 acreditaciones y se emitieron las respectivas credenciales para funcionarios de las Representaciones Consulares del exterior acreditadas en Bolivia.

Gestora Consular

Los resultados más significativos de la Gestora Consular fueron los siguientes:

- Atención de 52 solicitudes de asistencia y protección consular.
- Se brindó asistencia y protección a 3 personas en situación de trata y tráfico.
- Se dio asistencia a 5 detenidos en el exterior.
- Se prestó asistencia consular a los 3 militares detenidos en Colchane – Chile.
- Repatriaciones: 1) Restos mortales: 6, 2) Niños, niñas y adolescentes: 2, 3) Trata y tráfico de personas: 1, 4) Vulnerabilidad económica: 4, 5) Situación de vulnerabilidad: 6, 6) Se gestionó el retorno al país de 5 ciudadanos indultados, 7) 15 solicitudes de repatriación que se encuentran en curso y 8) Se gestionó una repatriación a su país de origen de un extranjero.
- En el marco de la Ley N° 263 Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas y el Decreto Supremo N° 1486, la DGAC participó a través de representantes titulares y alternos en el Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas-CPCTTP, en la Segunda Sesión Ordinaria.
- Se gestionaron 53 notas solicitando corrección de datos ante MIGRACION de pasaportes de bolivianos.

Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones

Los resultados más importantes de la Dirección fueron:

- 10.231 (Diez mil doscientos treinta y un) documentos públicos apostillados, recaudando un total de Bs1.032.190 (Un millón treinta y dos mil cinco noventa).
- 2009 documentos públicos legalizados, que generó un ingreso de Bs254.290,00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa 00/100 Bolivianos).
- Se llevó a cabo el evento: "Modernización de la Plataforma y la Apostilla Digital".
- En el marco de información y orientación proporcionada por la DGCIL, se atendieron 409 correos electrónicos; 1035 llamadas de atención a consultas y 1107 mensajes WhatsApp de consultas.

Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional

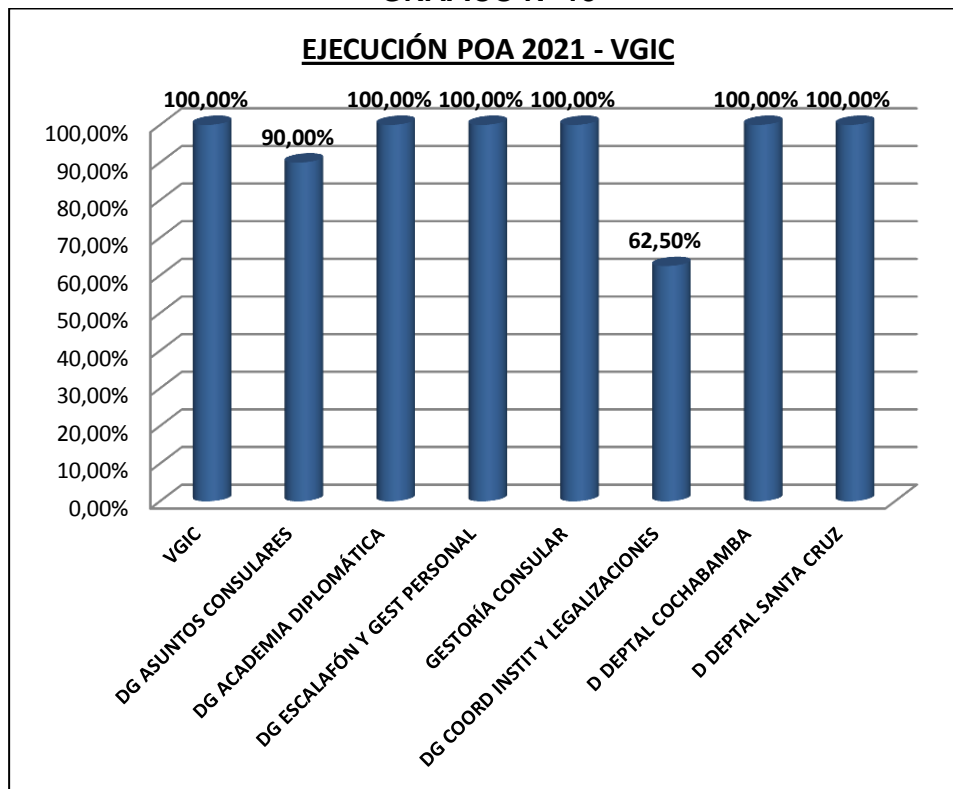
La DGADP aportó en el período julio – septiembre 2021, con los resultados más relevantes:

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



- Elaboración y presentación de informe técnico para actualizar el reglamento de postulación a becas y capacitación productiva.
- Procesos de negociación concluidos y con propuestas finales de instrumentos jurídicos (MdE y Convenios Marco).
- Donación de libros recibida por el Instituto Plurinacional de Lenguas y Culturas en el marco de revitalizar, normalizar, normalizar y desarrollar investigaciones lingüísticas y culturales de las Naciones y pueblos Indígenas Originarios y Afrobolivianos.
- Evaluación del programa de posgrado de la ADP (versión XVII) con la participación de un equipo colaborativo conformado por representantes de los tres Viceministerios y de Despacho del Ministro del MRE, para el desarrollo de los 5 ejes programados en el plan de acción, con la finalidad de elaborar y rediseñar una nueva propuesta de Programa Académico – Curricular de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la ADP (versión XVIII).
- Desarrollo de la segunda versión del curso de Inducción en Diplomacia y Diplomacia de los Pueblos por la vida, para nuevos servidores públicos del servicio exterior del MRE.
- Desarrollo del taller en modalidad virtual en Ceremonial y Protocolo para las ETAs – FAM.

GRÁFICO N° 13



Fuente: Elaboración Propia

ii. SERVICIO EXTERIOR

El Servicio Exterior se encuentra conformado por las siguientes Áreas Organizacionales:

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



CUADRO N° 4

SERVICIO EXTERIOR	PRESENTACIÓN DE SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE POA 2021		SUB TOTAL
	SI	NO	
Embajadas	27	6	33
Consulados, Consulados Generales y Viceconsulados	38	5	43
Centros Emisores	2	0	2
Representaciones y Delegaciones	2	2	4
TOTAL			82

Fuente: Elaboración Propia

EMBAJADAS

Para el análisis del comportamiento de las embajadas en el período julio - septiembre 2021, se realizó el registro de información en 6 (seis) puntos importantes, en concordancia a las operaciones que ejecutan las Embajadas:

- **DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y FORTALECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS**

Difundir la Política Exterior boliviana en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y la Filosofía del Vivir Bien; Coadyuvar en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas; Difundir la reivindicación marítima y los recursos hídricos internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el país sede.

- **CAPTACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA - PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES**

Promocionar la oferta exportable y facilitar el acceso de productos bolivianos a mercados internacionales.

Coadyuvar a la captación y atracción de inversión extranjera directa para su establecimiento en el país.

- **ATENCIÓN A CONNACIONALES**

Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.

- **ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS**

Brindar atención a ciudadanos extranjeros (emisión de visas y servicios consulares).

- **GESTIÓN DE COOPERACIÓN COVID-19**

Promover acciones de carácter bilateral dirigidas a combatir adecuada y mancomunadamente al COVID 19.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



• **TRANSPARENTAR LA GESTIÓN EN EL SERVICIO EXTERIOR**

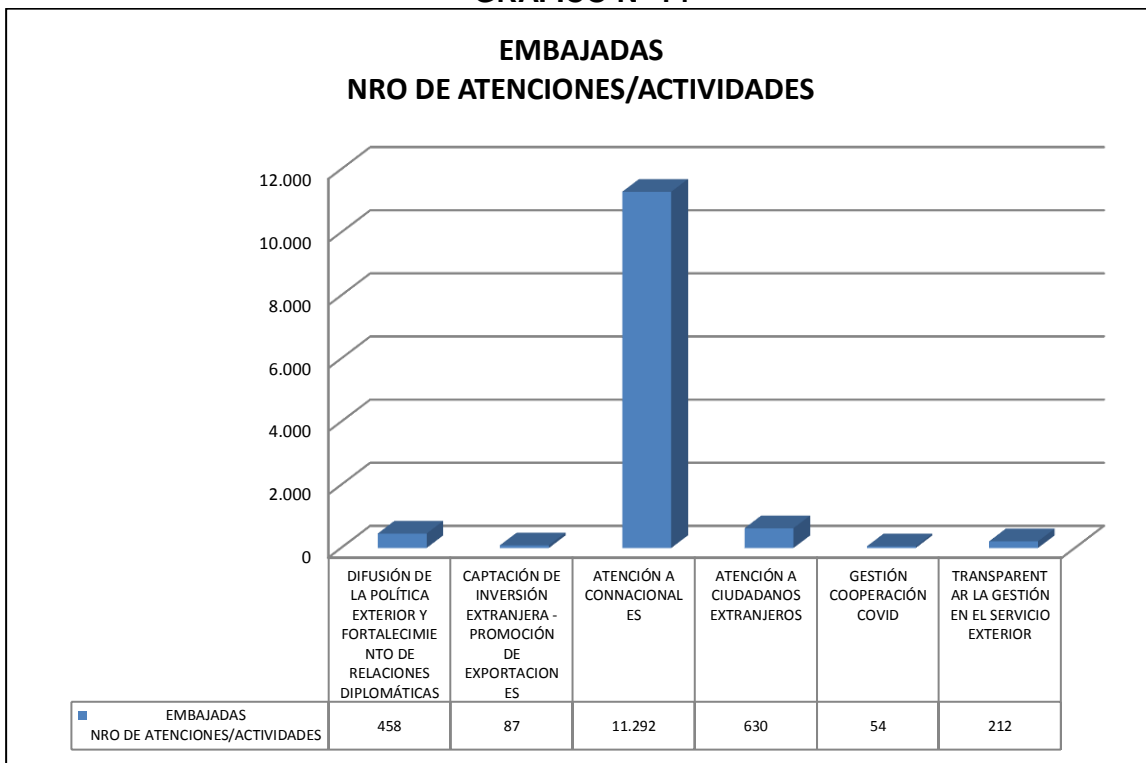
Informes sobre recursos administrados y recaudaciones consulares.

De lo expuesto precedentemente se puede indicar que durante el segundo trimestre de la gestión 2021, entre las principales actividades ejecutadas por las Embajadas de Bolivia en el exterior se encuentran las siguientes:

- 1) 11.292 solicitudes de connacionales
- 2) 458 actividades de difusión de la política exterior y fortalecimiento de las relaciones exteriores
- 3) 630 solicitudes de ciudadanos extranjeros

El resumen se lo muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 14



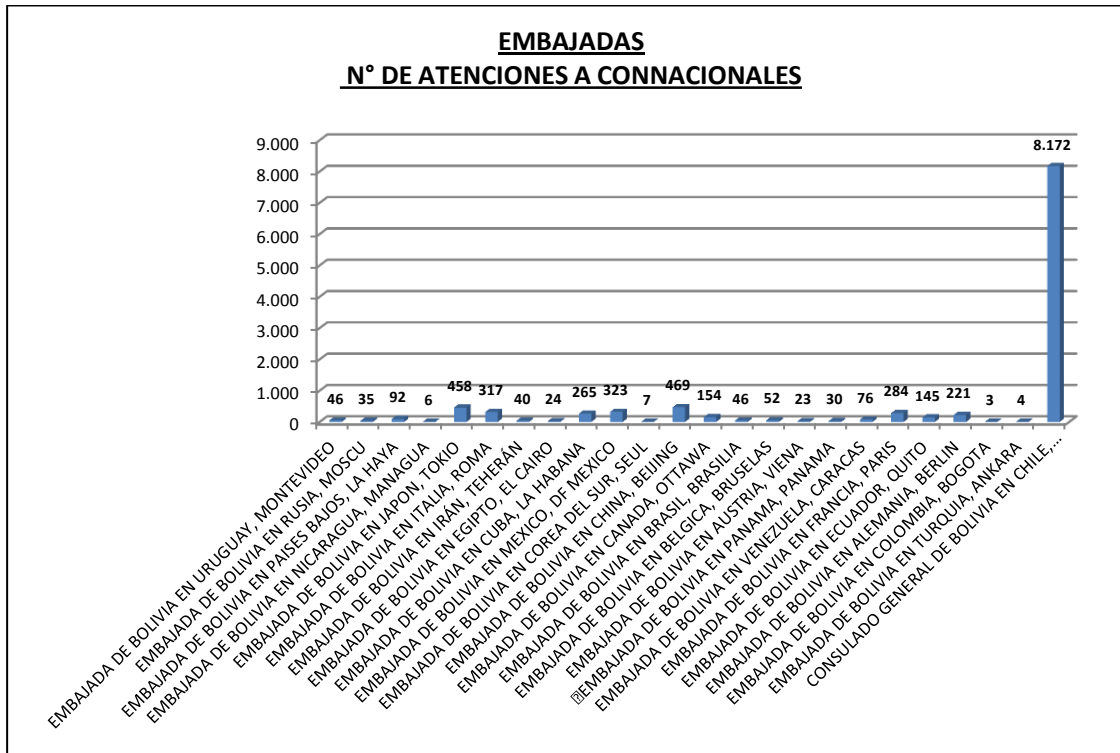
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la **Atención a Connacionales**, se puede verificar que en el Consulado General de Bolivia en Santiago, Chile existió una mayor demanda en lo que atenciones se refiere, de un total de 8.172 atenciones durante el tercer trimestre, siendo el principal servicio atendido la Extensión de documentos públicos en coordinación con instituciones del Estado, seguida por la Embajada de Bolivia en China, Beijing con 469 atenciones, entre poderes y traducciones

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 15



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el gráfico precedente, la actividad de atención a connacionales se realizó en casi todos los países donde el Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con una Embajada operando a excepción de las siguientes Embajadas que no contemplan la operación de atención a connacionales en sus Planes Operativos Anuales

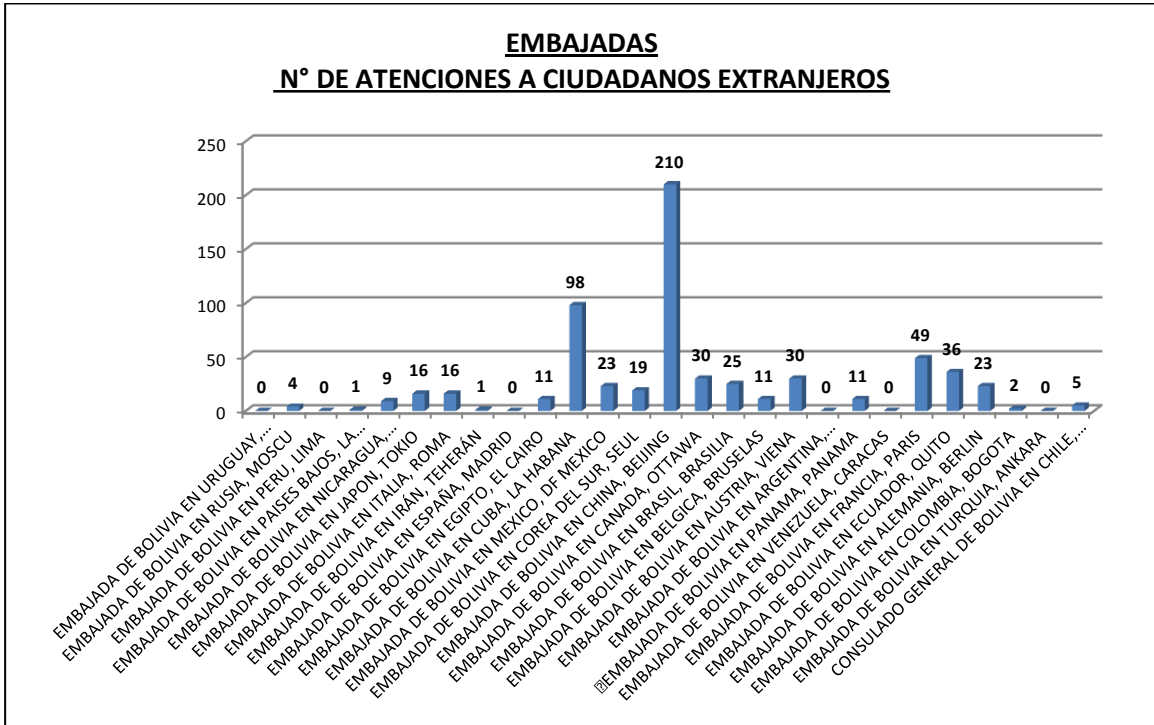
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN PERU, LIMA
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, MADRID
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES

Para la **Atención a Ciudadanos Extranjeros**, la Embajada de Bolivia en China, Beijing, ha procesado 210 solicitudes de atención a ciudadanos extranjeros en el que se identifica que se realizaron la atención sobre información consular.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 16



Fuente: Elaboración propia.

Las siguientes Embajadas no contemplan atención a ciudadanos extranjeros, en sus Planes Operativos Anuales:

- EMBAJADA DE BOLIVIA EN PERU, LIMA
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, MADRID
- EMBAJADA DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES

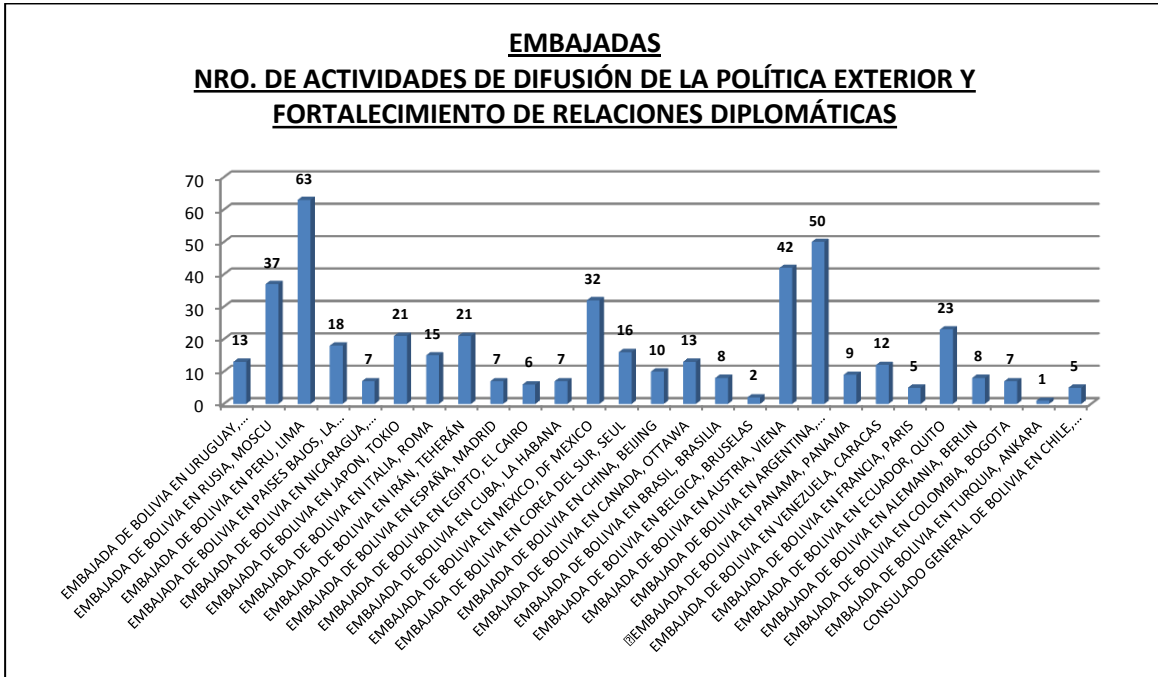
Por otro lado, la *Embajada de Bolivia en Uruguay, Montevideo* y la *Embajada de Bolivia en Venezuela, Caracas* no registraron atención a ciudadanos extranjeros debido a que no recibieron solicitudes y por falta de valores en este último. Por otro lado la Embajada de Bolivia En Turquía, Ankara reporta que no se recibieron solicitudes, no se cuenta con personal y no se tiene acceso a sistema.

De un total de 458 actividades realizadas para **Difundir la Política Exterior** del Estado Plurinacional de Bolivia, las Embajadas de Bolivia en Perú, Lima realizó 63 actividades sobre el particular durante el tercer trimestre de 2021, seguidas de la Embajada de Bolivia en Argentina, Buenos Aires y la Embajada de Bolivia en Austria, Viena con 50 y 42 actividades de difusión de la política exterior respectivamente.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”

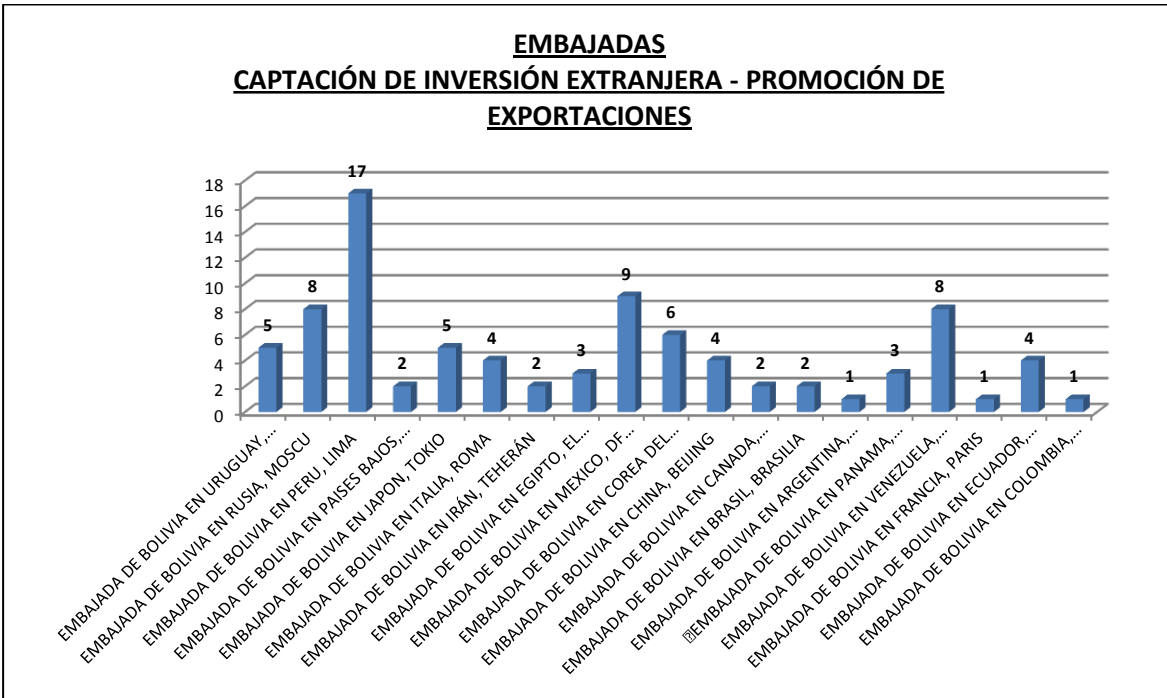


GRÁFICO N° 17



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO N°18



Fuente: Elaboración propia

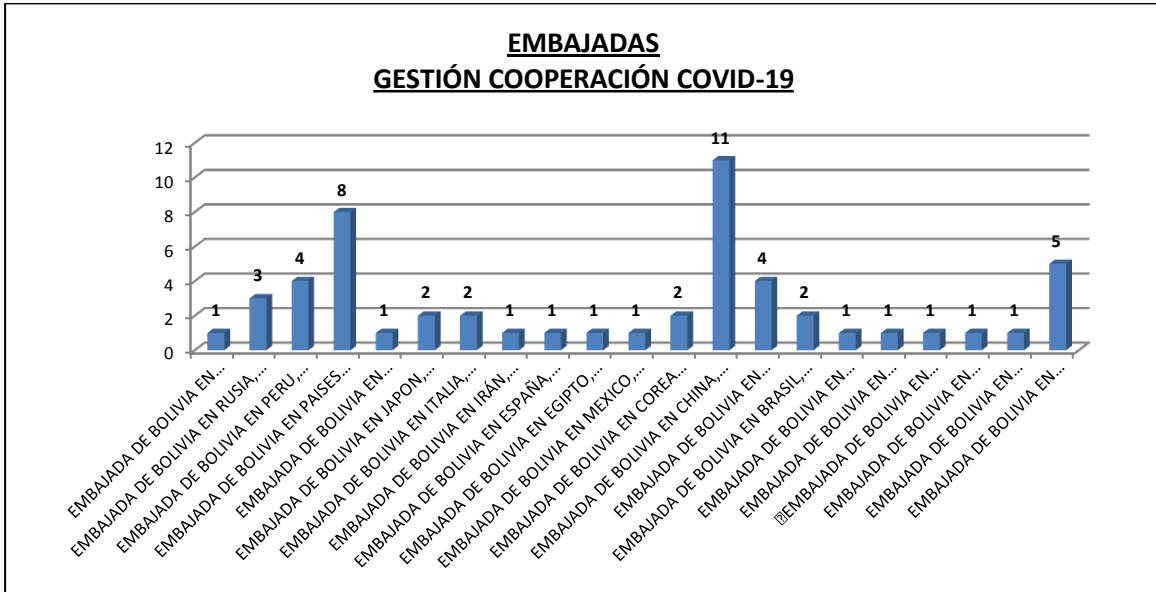
Como se puede evidenciar en el cuadro precedente la Embajada en Bolivia en Perú, Lima se destaca con la ejecución de actividades para la promoción de exportaciones y captación de

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



inversión extranjera mediante la realización de reuniones con empresarios interesados en invertir en Bolivia y adquirir productos nacionales, las cuales se mencionan en las actividades destacadas del presente informe.

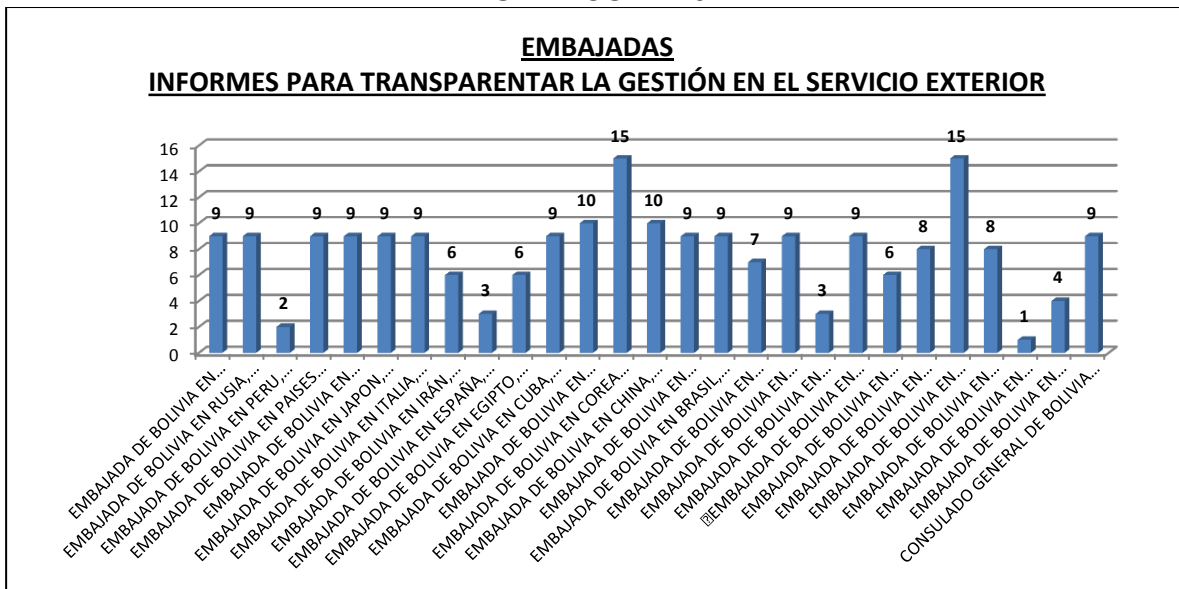
GRÁFICO N° 19



Fuente: Elaboración propia

Las acciones encaminadas a la lucha contra el COVID-19 fueron frecuentes en las Embajadas de Bolivia en China, Países Bajos y Ecuador mediante gestiones para conseguir vacunas, coadyuvar en el envío de vacunas y medicamentos atención de gestiones sobre envío aeroportuario de vacunas y medicamentos COVID-19, entre otros.

GRÁFICO N° 20



Fuente: Elaboración propia

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



CONSULADOS (GENERALES Y VICECONSULADOS)

CENTROS EMISORES*

Para el análisis correspondiente a los Consulados (Generales y Viceconsulados) se realizó el registro de información en 4 (cuatro) aspectos que corresponden a las operaciones que ejecutan estas unidades organizacionales, las mismas son:

✓ **ATENCIÓN A CONCIUDADANOS***

Brindar servicios consulares de naturaleza pública, asistencia y/o protección a ciudadanas y ciudadanos bolivianos en el exterior.

✓ **ATENCIÓN A CIUDADANOS EXTRANJEROS**

Brindar atención a ciudadanos extranjeros (visas y atenciones consulares).

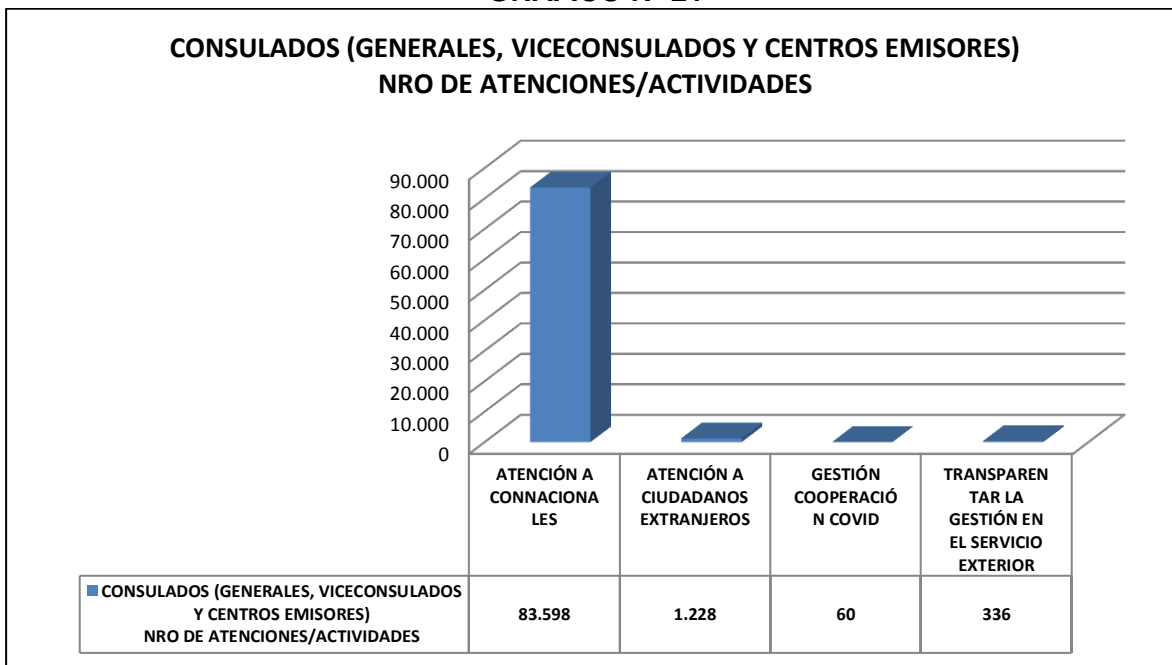
✓ **GESTIÓN DE COOPERACIÓN COVID-19***

Promover acciones de carácter bilateral y dirigido a combatir adecuada y mancomunadamente al COVID 19.

✓ **TRANSPARENTAR LA GESTIÓN EN EL SERVICIO EXTERIOR**

Informes sobre recursos administrados y recaudaciones consulares.

GRÁFICO N° 21



Fuente: Elaboración propia.

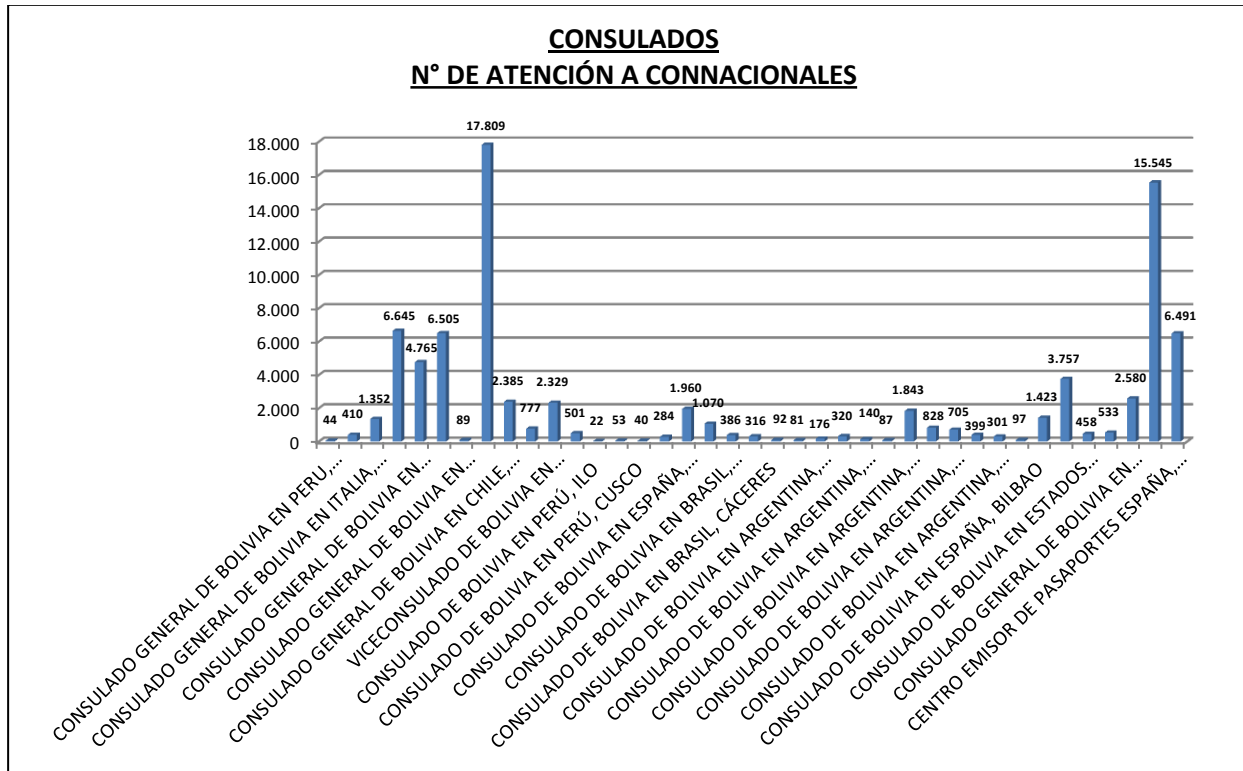
“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Durante el período julio-septiembre 2021 se realizaron un total de 83.598 solicitudes de Atención a Connacionales, 1.228 a ciudadanos extranjeros y un total de 60 solicitudes de asistencia a bolivianos en el exterior por COVID 19.

A continuación, se presenta la **Atención a Conciudadanos** realizada por los consulados:

GRÁFICO N° 22



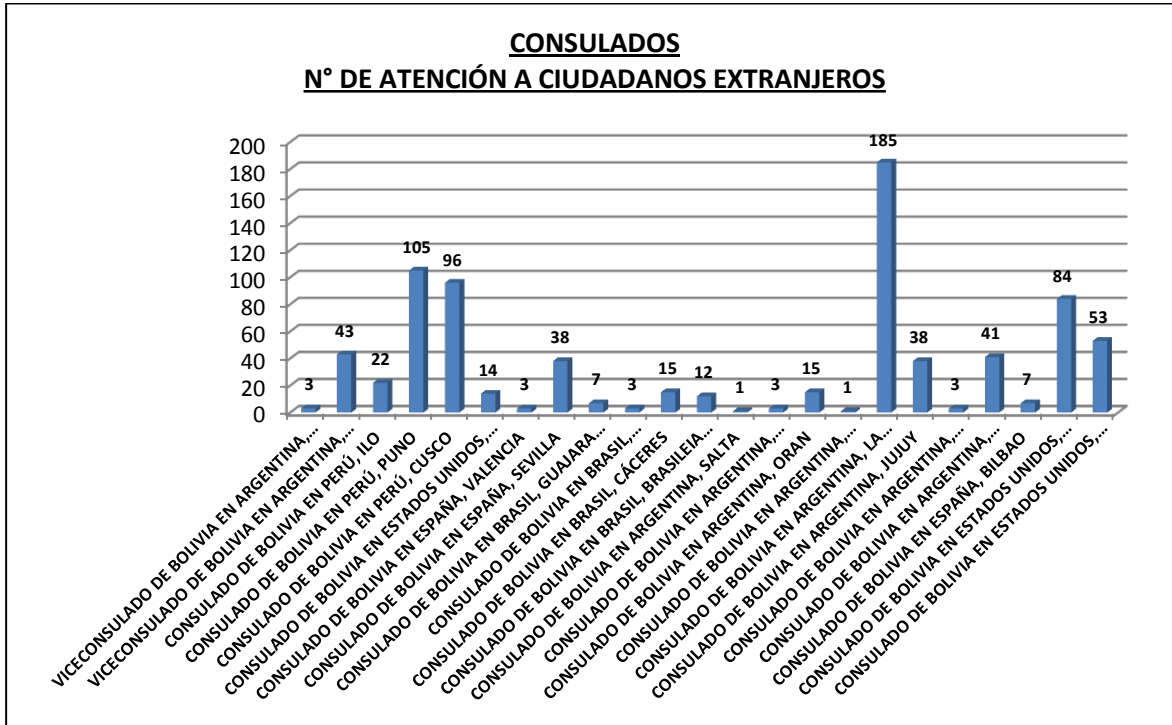
Fuente: Elaboración propia.

Del total de atenciones a connacionales en el exterior, se identifica que el Consulado General de Bolivia en Argentina, Buenos Aires presenta la mayor cantidad de solicitudes atendidas, con un total de 17.809, siendo el servicio más destacado la emisión de Cédulas de Identidad, legalización de documentos y emisión de certificados.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 23



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior, se tiene que el Consulado de Bolivia en Argentina, La Quiaca atendió 185 solicitudes, por otro lado los siguientes consulados y viceconsulados no recibieron solicitudes de atención de ciudadanos extranjeros y/o en algunos casos las fronteras se encontraban cerradas*:

- VICECONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, LA PLATA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, VIEDMA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, POCITOS - SALVADOR MAZZA
- CONSULADO DE BOLIVIA EN CHILE, ANTOFAGASTA

Por otro lado, se realizó el análisis sobre la atención de acuerdo a los puntos destacados por los Consulados en los distintos países en los que Bolivia tiene representación, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 5

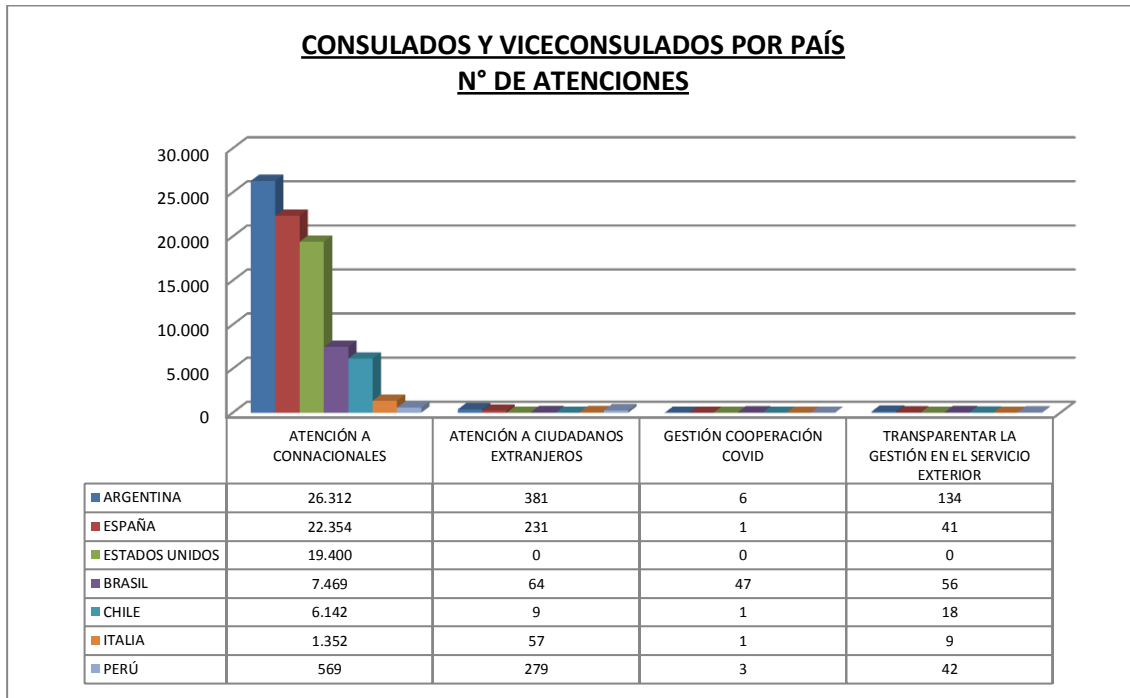
PAÍS	NRO DE CONSULADOS (GENERALES Y VICECONSULADOS) Y CENTROS EMISORES
ARGENTINA	14
ESPAÑA	6
ESTADOS UNIDOS	5
BRASIL	6
CHILE	2
ITALIA	1
PERÚ	5
TOTAL	39

Fuente: Elaboración propia.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



GRÁFICO N° 24



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico se identifica que los países de Argentina, España, Estados Unidos, Brasil y Chile cuentan con la mayor cantidad de atención a connacionales durante el tercer trimestre de 2021.

En el **ANEXO**, se hace un análisis pormenorizado de la atención a connacionales reportadas por cada uno de los Consulados (Generales y Viceconsulados) en los países donde el Estado Boliviano tiene representación diplomática.

**CUADRO N° 6
REPRESENTACIONES PERMANENTES – DELEGACIONES**

N°	REPRESENTACIONES - DELEGACIONES	POSICIONAMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR	FORTALECIMIENTO DE RELACIONES MULTILATERALES	PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS	GESTIÓN DE COOPERACIÓN COVID
1	REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON	48	17	0	20
2	REPRESENTACION DE BOLIVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS	10	NO CONTEMPLA	NO CONTEMPLA	0
3	EMBAJADA DE URUGUAY - REPRESENTACIÓN PERMANENTE ANTE LA ALADI*	4	10	9	0

Fuente: Elaboración propia.

*El embajador de Uruguay solicitó incorporar su representación permanente ante la ALADI, y las actividades que realiza en la misma.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



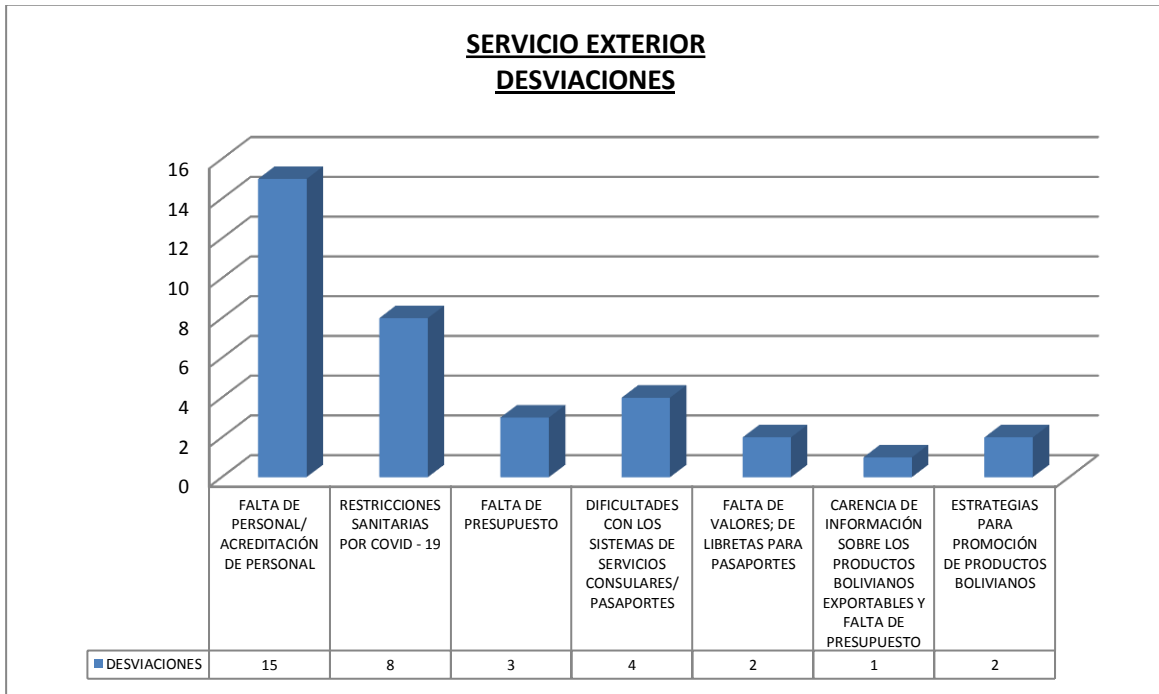
Se han participado en reuniones de manera virtual con miras al fortalecimiento de relaciones multilaterales, así como de posicionamiento de la política exterior.

e. CAUSAS O DESVIACIONES

Se ha identificado las causas o desviaciones por las cuales se explica el por qué algunas la **OPERACIONES** y **METAS PROGRAMADAS** no pudieron ser ejecutadas por las diferentes áreas organizacionales del Servicio Exterior en cuanto a plazos se refiere, en alcance y/o en presupuesto.

GRÁFICO N° 25

**SERVICIO EXTERIOR
DESVIACIONES**



Fuente: Elaboración propia.

Se puede identificar en las unidades del Servicio Exterior que las principales causas por las cuales no se pudieron ejecutar las operaciones adecuadamente fueron:

- ✓ La persistencia de las restricciones sanitarias en el marco del Covid-19 en algunos países receptores, no permite prestar los servicios de manera regular, ni llevar a cabo ciertas actividades de la difusión de la Política Exterior. Sin embargo, para subsanar aquello, algunas áreas del Servicio Exterior han implementado medidas como la atención a distancia y reuniones virtuales.
- ✓ Asimismo, a pesar de que en este trimestre también se ha incrementado la incorporación de personal al Servicio Exterior persiste la falta de personal y en algunos casos la acreditación del personal diplomático, situación que genera retrasos en las diferentes actividades que deben ejecutar las distintas Unidades Organizacionales del Servicio Exterior.

El Consulado General de Bolivia en Estados Unidos, Nueva York no contó con valorados de certificados de nacimiento, certificado de antecedentes, sin embargo, ya cuenta con los mismos

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



para la prestación de servicios consulares. Asimismo, refiere aun problema para la aplicación a la VISA para Bolivia que reiteradamente complican a los usuarios terminar su declaración jurada y que es importante resolverlo ya que en Bolivia se pide cuarentena obligatoria lo cual reduce la cantidad de gente interesada en viajar a nuestro país.

Asimismo, la Embajada de Bolivia en Suecia, Estocolmo ha reportado que no ha podido cumplir ninguna de las operaciones del POA 2021 debido a que no se contaba con autoridad diplomática autorizada, misma que serán retomadas para el último trimestre de la gestión.

f. PUNTOS DESTACADOS

A continuación, se presenta un resumen de los puntos destacados de las diferentes actividades, entre las cuales se contempla temas relacionados al COVID-19, actividades para la difusión de la Política Exterior, que realizaron las Embajadas, Consulados (Generales y Viceconsulados), Centros Emisores y Representaciones:

• EMBAJADA DE BOLIVIA EN ALEMANIA, BERLIN

Se participó en el evento en conmemoración al 200 aniversario de la República del Perú, oportunidad en la que se habló sobre la cooperación entre países.

Gestión realizada respecto a la subasta de piezas arqueológicas.

Difusión del informe del GIEI ante Alemania, Polonia y Rumania.

• EMBAJADA DE BOLIVIA EN AUSTRIA, VIENA

PARTICIPACIÓN PRESENCIAL:

Se atendió una Sesión – 49° Periodo de Sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial; Información remitida sobre la realización del 19° Periodo de Sesiones de la Conferencia general, a llevarse a cabo en Viena en noviembre 2021.

PARTICIPACIÓN VIRTUAL:

Reunión sobre el Plan de Trabajo Plurianual Comisión de Prevención de Delito y Justicia Penal – CCPJ

Reunión Evento Virtual de Lanzamiento ELEARNING Módulos sobre “Consideración de salud mental para la rehabilitación y reintegración de combatientes terroristas extranjeros retornados y sus familias.

Reunión Continuación del 12° Periodo de Sesiones del grupo de Trabajo del Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

Reunión 10 Sesión de Composición Abierta sobre Cooperación Internacional de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

• EMBAJADA DE BOLIVIA EN BRASIL, BRASILIA

Se expuso la política exterior boliviana, la coca, la quinua y se difundió el turismo y la cultura boliviana, además de exponerse el problema marítimo y nuestros recursos hídricos transfronterizos, durante las 6 reuniones llevadas a cabo con la Senadora Katia Abreu; con la

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Gobernación de Rondonia; Embajada de Arabia Saudita, en el Senado, la quinta con la sociedad civil de palestina y el movimiento social Abreu y Lima,

Se transmitió al VCEI el interés de la empresa SELK de comprar lingotes de aluminio.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN CANADA, OTTAWA**

Teleconferencia sobre acciones postpandemia del GRULAC con la Ministra de Desarrollo Internacional, Sra. Karina Gould.

Difusión del informe del GIEI-BOLVIA y del discurso del Sr. Presidente por medio de las redes sociales oficiales.

Intervención en la Restitución de pieza arqueológica decomisada en Australia.

Gestiones sobre la propuesta de acuerdo entre el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de Canadá en materia de adopción internacional.

El día Nacional de la Danza la Morenada (Matracazo) se difundió la Conferencia de prensa emitida por el Ministerio de Culturas, se invitó a ser parte del evento mediante el Facebook.

El 17 de agosto se realizó una reunión en la Embajada de Bolivia con representantes del Instituto de Investigación y Tecnología de Beijing quienes expusieron las acciones efectuadas por el Comité de Revitalización Rural de Tierras de China y manifestaron el interés por conocer el trabajo desarrollado por el Estado boliviano con relación a la lucha contra el cambio climático y la preservación de la Madre Naturaleza.

Se participó por invitación expresa del Gobierno chino en la Cumbre de Líderes del Partido Comunista Chino y Partidos Políticos del Mundo conmemorando los 100 Años de la Fundación del PCCh.

Se difundió la invitación de la empresa boliviana de alimentos y derivados (EBA) dirigido a los residentes bolivianos/as en Canadá

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN CHINA, BEIJING**

Se procuró el contacto con el Centro de Investigación y Diseño de la Industria del Caucho de Beijing a fin de dar a conocer al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural una Carta de Intención de dicha Entidad china para cooperar en productos industriales en Bolivia.

En el mes de agosto se entregó a la Administración General de Aduanas de China el Informe Técnico concerniente al estado fitosanitario de la producción de sorgo en Bolivia a fin de obtener los requisitos de la parte China para exportar dicho producto agrícola.

En septiembre, a objeto de continuar con las acciones tendientes a lograr la exportación de otros productos agropecuarios bolivianos, se efectuaron contactos y comunicación con el Buró de Seguridad Alimentaria de la Administración General de Aduanas de China con el propósito de viabilizar la evaluación de los formularios de riesgo de la carne congelada de cerdo y pollo.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores de China el aterrizaje de 8 vuelos humanitarios de Boliviana de Aviación (BOA) destinados a recoger vacunas Anti COVID 19, insumos médicos y medicinas adquiridas por el Estado boliviano para prevenir la expansión de la pandemia y prestar asistencia médica a las personas afectadas por esta enfermedad.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN COLOMBIA, BOGOTA**

Asistencia a Entrevistas con Universidades, Cuerpo Diplomático y Cancillería de Colombia.

Difusión del Informe del Grupo Internacional de Expertos Independientes GIEI.

Se emprendió el establecimiento de una red multilateral de Instituciones Académicas para beneficiar a ciudadanos bolivianos, colombianos, panameños, ecuatorianos y venezolanos.

Se está trabajando el Memorándum de Entendimiento entre Academias Diplomáticas Bolivia-Colombia, ambos países se encuentran en conversaciones en miras de concretar la realización de mecanismos existentes y otros por crearse.

Seguimiento a la Conformación de la Cámara Binacional de Comercio e Industria Bolivia-Colombia.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN CUBA, LA HABANA**

Socialización ante el Gobierno Cubano y el Cuerpo Diplomático acreditado en Cuba del Evento Internacional “Encuentro Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra y Contra la Crisis Climática”.

Se transmitió mediante nota verbal el Pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo de Bolivia, referente al documento “Memoria de los Hechos de Pacificación en Bolivia octubre 2019 – enero 2020”, al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN EGIPTO, EL CAIRO**

Reunión con el Embajador Tarek Al Wasimi, para concretar puntos requeridos por Egipto para la compra de carne de vaca, pollo y algunos otros productos.

Reuniones con los Embajadores del GRULAC para coordinar actividades referidas a la Semana iberoamericana en Egipto.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN MEXICO, DF MEXICO**

Participación activa en el Grupo de Amistad México - Bolivia de Diputados Federales de México.

Participación de la Embajada de Bolivia en la feria del libro de la UAM Azcapotzalco, LibroFest 2021.

Participación de la Embajada de Bolivia en el Festival Internacional “Unidos por el Arte”, en Nogales, Sonora.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Participación de la Embajada de Bolivia en el Festival Internacional de Cultura de Actopan, Hidalgo.

Participación de la Embajada de Bolivia en los festejos de la Independencia de México, en Taxco, Guerrero.

Conmemoración del 196 aniversario de la Independencia de Bolivia con la iluminación con los colores de la Bandera de Bolivia de varios edificios y monumentos de la Ciudad de México.

Firma de Carta de intención en Materia de Cooperación entre el Gobierno de México y Bolivia sobre Lito.

Firma de la Declaración Conjunta sobre el Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE).

Reuniones Bilaterales del Canciller Rogelio Mayta en ocasión de sus visitas a México con Cancilleres de: Paraguay, México, Argentina, Chile, Costa Rica y Guatemala.

Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL).

Reunión con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Mexicana (CANACINTRA) y el Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala.

Gestión de participación en el Cuarto Festival del Noreste de Vinos 2022 en Mazatlan Sinaloa.

Reunión con la empresa MAMUT (Bolivia) y la empresa Equipos Hidromecánicos MC (México).

Reunión virtual entre ILUMÉXICO y el Viceministerio de Energías Alternativas".

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN PAISES BAJOS, LA HAYA**

Promoción de la Quinoa Bolivia a través de una publicación con una receta con Quinoa, resaltando su importancia y características nutritivas, el cual se publicó en el marco del Festival de Embajadas 2021.

Diablado, promoción de la diablada como danza Boliviana revalorizando el patrimonio nacional a través de difusión en página web y redes sociales, además de envío del comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos.

Se logró la nominación para la reelección del señor Enrique Eduardo Rodríguez Veltzé al Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados (CPI) por parte del GRULAC, cuya candidatura fue oficializada a la Secretaría de la Asamblea de Estados Parte. La elección se llevará a cabo en la 20° sesión de la Asamblea de Estados Parte".

Organización de la participación de la Embajada en el Tour de Embajadas, en el cual se presentó información turística, cultural y comercial, la diversidad de danzas (caporal, bailecito,

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



tinkus y llamerada), el café boliviano y exposición de arte de una artista boliviana a 90 participantes.

Organización de la participación de la Embajada en el Festival de Embajadas 2021 con la asistencia de más de 750 personas y la presentación de:

- Danzas (Tinku, Suri Sicuri, Llamerada y Tobas)
- Música del grupo Jacha Marka
- Gastronomía y bebidas: cuñapes, croquetas de quinua, arroz con leche, gin y café.
- Venta de Artesanías de 3 emprendedoras bolivianas.

Apoyo a la organización del evento de la Asociación Hispano - América de Rotterdam, con la participación de la música boliviana del grupo Pacha Marka".

Matracazo, promoción del día nacional de la Morenada a través de bailes grabados y transmitidos, mensajes de bolivianos/as y extranjeros apoyando el matracazo y el reconocimiento de la Morenada como Boliviana, difundidos en la página web y redes sociales".

En el marco del Convenio de la Apostilla, se informó al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular sobre la realización de la Reunión de la Comisión Especial (CE) sobre la implementación y funcionamiento práctico de dicho Convenio y de la 12va Reunión del Foro Internacional sobre el Programa de la Apostilla electrónica (e-APP) a realizarse en octubre".

En respuesta a la convocatoria de la OPAQ, la Embajada participó de la segunda Reunión informativa confidencial sobre el dossier relativo a la República Árabe Siria, realizada el 30 de septiembre, con el fin de recabar información necesaria para fundamentar la posición de Bolivia en apoyo a Siria.

En el marco de la activa participación de Bolivia de las actividades de la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ) se participó como observador en la sesión 97 del Consejo Ejecutivo, realizado del 6 al 9 de julio del presente, cuyas decisiones y reportes serán parte de la Conferencia de Estados Parte a realizarse en diciembre.

Dando continuidad a las actividades del GRULAC, se participó de las reuniones del Grupo a cargo de la coordinación de Brasil, cuyo contenido da seguimiento a los temas en común del GRUPO dentro de la CPI, OPAQ y otros organismos internacionales con sede en La Haya.

De acuerdo a instrucciones del VRE, se difundió y socializó el Informe Final del Grupo Interdisciplinarios de Expertos Independientes (GIEI) y el Discurso del señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, hermano Luis Alberto Arce Catacora, a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos y de Portugal, a la Corte Penal Internacional (CPI), Organización para la prohibición de armas químicas (OPAQ), Coalición para la Corte Penal Internacional (CICC), Instituto holandés para los Derechos Humanos y al Instituto Transnacional (TNI).

Con miras a la celebración de la Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional, se participó de las reuniones del Grupo de Trabajo de La Haya, así como de las facilitaciones de las distintas temáticas de la Corte con el fin de preparar la agenda y posiciones para la Asamblea a realizarse en diciembre del presente año."

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN PERU, LIMA**

Se compartió con las 20 Embajadas Concurrentes la posición de Bolivia sobre su papel central en el proceso de reivindicación de los Derechos de los Pueblos Indígenas presentada en el marco del “Encuentro Plurinacional sobre el avance y desafíos de los Derechos de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos y Afrobolivianos” realizado en Bolivia el 3 de agosto de 2021.

Se extendió la invitación al Perú y a las 20 Embajadas Concurrentes a la Conferencia Internacional de Alto Nivel: “Implementación de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas” en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas” conmemorado cada 9 de agosto en Naciones Unidas.

Se extendió la invitación al Perú, a las 20 embajadas Concurrentes, al PRESIDENTE DE LA RED ECLESIAL PANAMAZONICA (REPAM) y a cuatro organizaciones sociales del Perú, para el “Encuentro Mundial de los Pueblos por la Madre Tierra y Contra la Crisis Climática” modalidades virtual del 4 al 8 de octubre de 2021 y semi-presencial los días los días 11 y 12 de octubre de 2021. Además se les solicitó la colaboración para compartirlo con los sectores relacionados con la temática, académicos, expertos, movimientos sociales, entre otros de sus países que deseen sumarse aportando desde sus conocimientos y experiencias al debate que generará este importante Encuentro Mundial.

Se compartió con el Perú y las 20 Embajadas Concurrentes las palabras del Viceministro de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani, en el 48º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y al Panel Anual sobre los “Derechos de los Pueblos Indígenas: la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas frente a la pandemia del COVID – 19, con especial énfasis en el derecho a la participación” el 28 de septiembre de 2021 en Ginebra – Suiza, con el propósito de difundir la posición país en el tema.

En el marco de la promoción cultural y el “Día Nacional de la Morenada” el 7 de septiembre se realizó un evento en esta Embajada con nuestros connacionales sumándonos a la campaña “Matracas y cascabeles reclaman sus raíces.

Reportes y propuestas de esta Embajada enviadas a Cancillería de Bolivia en el marco de la defensa del patrimonio cultural de Bolivia con la danza de la diablada en consecuencia a la Resolución Viceministerial N°000222-2021-VMPCIC/MC de 17 de septiembre de 2021 de declaratoria de “Patrimonio Cultural de la Nación a la Danza de la Diablada Puñena”.

En el marco de la visita de cortesía del Embajador del Reino de Tailandia, Sr. Sorayut Chasombat, del Embajador del Reino de Bélgica, SrMark Van de Vreken y de la Embajadora de Indonesia Marina Estella Anwar Bey, para tratar varios temas en seguimiento a agenda bilateral y las gestiones realizadas entre ambas Embajadas, se abordó el tema cultural con el propósito único de difundir nuestra cultura y nuestras danzas como la de la morenada, caporal y diablada entre otras, reafirmando el origen boliviano.

Se puso a consideración la participación de Bolivia en el WORKSOP NACIONAL E INTERNACIONAL “REACTIVACIÓN” APAVIT, de la Asociación peruana de Agencia de Viajes y

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Turismo (APAVIT-PERÚ), con el objetivo de promover e impulsar las relaciones comerciales entre las empresas del sector turístico.

Acuerdo entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno del Reino de Tailandia en Exención de Visado para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales”.

Acuerdo entre el Gobierno de la Republica de Indonesia y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la Exención de Visado para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales o de Servicio y Ordinarios”, en proceso de negociación a través de la Embajada de Indonesia.

Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en el ámbito de la Regulación de Productos Médicos para ser firmado entre la Organización Central de Control Estándar de Medicamentos (CDSCO), Ministerio de Salud y Bienestar Familiar de la India, la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología en Salud (AGEMED) y el Ministerio de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia”. En proceso de negociación.

Gestiones y seguimiento en el marco de la Cuenca del Rio Maure-Mauri y el “Proyecto Vilavilani II, Fase I Mejoramiento y Ampliación de la provisión de agua para el desarrollo agrícola en el valle de Tacna” del Perú a través de reuniones del Embajador, Sr. Carlos Aparicio Vedia, con el Director General de América de Cancillería Perú. Emb. Félix de Negri Boza, sobre este tema de alta sensibilidad para nuestro país y en seguimiento a los compromisos determinados en el Plan de Acción de Ilo y en vísperas al VI Gabinete Binacional Perú-Bolivia 2021.

En el marco del seguimiento a los temas relacionados con el Lago Titicaca y la Autoridad Binacional del Lago Titicaca ALT, se sostuvo encuentros con el Director General de América de Cancillería Perú. Emb. Félix de Negri Boza y el Embajador Ignacio Higuera, nuevo Representante del Perú en el proceso de negociación de los nuevos estatutos de la ALT.

Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Mecanismos de Consultas Políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar.

Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Tailandia sobre el Establecimiento de Consultas Bilaterales”.

Se gestionó una reunión bilateral entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Guatemala en el marco de CELAC realizada el 17 y 18 de septiembre de 2021, en México.

Apoyo en las gestiones administrativas relativa a la firma del Acuerdo de Carta de Crédito para implementar la Línea de Crédito de 100 millones de dólares del Gobierno de la India.

Se gestionó la “Reunión Regional de la ISA para la Región de América Latina y el Caribe (LAC) virtual del 24 de agosto de 2021 y la “Reunión Regional de Consulta de los Puntos Focales (PFN)” el 17 de agosto de 2021.

Gestión realizada en relación con el establecimiento de un Centro de Excelencia en Tecnologías de la Información y la Comunicación India – Bolivia (IB-CENTETIC).

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Se gestionó la solicitud de la Embajada de la India a fin de confirmar las oportunidades de asociación con Bolivia que permita iniciar nuevos acercamientos sobre la cooperación bilateral en materia de litio.

Gestiones realizadas para el tema de compra de gas, urea y electricidad a través de distintas reuniones con el entonces Ministro de Energía del Perú y de Agricultura generando también acercamientos con nuestras autoridades del área energética con su par peruano. Gestiones en el marco del Puerto de Ilo gestionando reuniones entre la ASPB y ENAPU y las relacionadas al comodato del Consulado de Bolivia en Mollendo.

Se remitió información y se hizo las gestiones para consideración de la participación de Bolivia en la “Feria Expoalimentaria 2021” que se llevó a cabo virtualmente del 30 de septiembre al 08 de octubre de 2021.

Se gestionó información de la Embajada de Australia en relación al interés de nuestro gobierno de facilitar el acceso al mercado de hoja de coca y productos derivados de la hoja de coca a Australia, de acuerdo a la reunión sostenida entre el Viceministro de Comercio Exterior e Integración, Sr. Benjamín Blanco y el Ministro de Comercio, Turismo e Inversiones de Australia, Sr. Dan Tehan, en junio pasado.

Se difundió a las 20 Embajadas Concurrentes el evento de inauguración de la etapa de preselección de las muestras de café que participan en el “VII Torneo Nacional Taza de Calidad ‘Café Presidencial 2021’” del miércoles 15 de septiembre de 2021, en Cancillería de Bolivia resaltando las potencialidades del sector y calidad de nuestro producto a través de la misma se coadyuve en la búsqueda de más destinos para el producto.

Reporte de información sobre el COVID-19, medidas adoptadas por el Perú a fin de coadyuvar en las decisiones asumidas por nuestro país en el tema.

Se remitió un compendio de la Embajada de la India, que detalla la tecnología de mitigación de Covid-19 y las soluciones tecnológicas desarrolladas por el Consejo de Investigación Científica e industrial (CSIR) de la India en colaboración con socios industriales. Las soluciones ofrecidas incluyen diagnósticos, medicamentos y dispositivos, y resuelven los problemas de cadena de suministro y abordan la escasez de equipos de protección personal (EPP).

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ARGENTINA, BUENOS AIRES**

Capacitación para nacionales bolivianos en seguridad social (ANSES).

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN RUSIA, MOSCU**

Difusión de informe GIEI junto a senador padilla en cámara pública de Rusia.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN URUGUAY, MONTEVIDEO**

Difusión de la Política Exterior boliviana, así como el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en reuniones con diferentes autoridades, entre ellos: diputado Daniel Caggiani Coordinador de Relaciones Internacionales del Frente Amplio, Ex Presidente

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Jose Mujica, con Movimientos sociales y otras entrevistas a medios de comunicación uruguayas.

Repaso de la Agenda Bilateral con el fin de avanzar en los compromisos asumidos, con miras a la próxima reunión de Mecanismo de Coordinación y Consultas Políticas Bolivia - Uruguay. Por otra parte se sostuvo una reunión con el Director de Cooperación Internacional de la cancillería uruguaya, con fin de evaluar el avance del Programa de Cooperación Técnica y científica, entre ambos países, entre otros.

Difusión entre las instituciones y empresas uruguayas, de las Convocatorias a expresiones de interés a empresas proveedoras de tecnología, organizada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Gestiones con empresas uruguayas con el fin de promocionar la oferta exportable boliviana entre ellos la venta de urea y otros. En agosto se logró una reunión virtual con empresas interesadas uruguayas y autoridades bolivianas para la compra de urea. Por otra parte se gestionó con la empresa INFONEGOCIOS, la promoción de 10 empresas bolivianas seleccionadas en coordinación con el VCEI en la edición especial a publicarse en ocasión de sus 15 años de la empresa.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN BELGICA, BRUSELAS**

Participación en el "Festival Manifiesta".

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN COREA DEL SUR, SEUL**

Participación en la Feria "Korea International Tourism Show"

Se informa sobre reunión para ofertar Mono Cultivadores Coreanos financiados por el Eximbank de Corea del Sur

Reunión Con El Ministerio De Relaciones Exteriores De La República De Corea, División América Del Sur, Respecto A La Comisión Mixta 2021 Entre Bolivia Y Corea

Difusión De La Oferta Formativa Del Centro Plurinacional De Educación Alternativa A Distancia A La Comunidad Boliviana.

Difusión del Plan De Trabajo de YLB para un posible acuerdo colaborativo con la Empresa Coreana Lg, sobre Litio.

Difusión de Material de la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA).

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ESPAÑA, MADRID**

Gestiones para suscribir un Memorandum de entendimiento de cooperación en materia Justicia con el Principado de Andorra.

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



Repaso de la agenda bilateral con el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández Trigo para el seguimiento de nuestra política exterior.

Gestiones para envío de donación de Medicamentos e insumos de Bioseguridad para el Municipio de Punata, Cochabamba.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN FRANCIA, PARIS**

Se remitió a la Cancillería francesa la información del informe del GIEI.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN PANAMA, PANAMÁ**

"Reuniones con: Presidente Zona Libre Colon Administracion de Usuarios de Zona Libre de Colon".

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ECUADOR, QUITO**

Posicionamiento para incorporar en la agenda legislativa el decenio internacional de las lenguas indígenas (2022-2031) y de la creación del instituto iberoamericana de las lenguas indígenas.

Difusión taller internacional: armonía con la naturaleza en el contexto del marco global de biodiversidad posterior al 2020.

Difusión y posicionamiento del informe del grupo interdisciplinario de expertos independientes (GLEL) para Bolivia y discurso presidencial (embajadas, organismos y sociedad civil).

Consecución de propuestas de capacitación en materia de turismo comunitario de la Prefectura de Pichincha (la de mayor desarrollo en el área de Ecuador).

Realización del Día de la Morenada boliviana en Ecuador.

Difusión "sobre la danza de la diablada" como patrimonio del Estado Plurinacional de Bolivia".

Consecución de propuestas para mecanismos de cooperación bilateral y hermanamientos a nivel sub-nacional con la prefectura de Pichincha (la más relevante de Ecuador) y gobernaciones de Potosí, Cochabamba y Oruro y con Municipio de Oruro.

Coordinación para participación de Bolivia en XLIX reunión del consejo andino de ministros de relaciones exteriores de forma ampliada con los representantes titulares de la Comisión Andina.

Gestión de encuentro virtual entre de justicia y transparencia de Bolivia, la embajada de Ecuador en Bolivia y embajada de Bolivia en Ecuador, negociación de acuerdo binacional en derechos humanos.

Revisión de la agenda bilateral con la subsecretaria de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, con miras a la realización de una XI COMIXTA.

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



Difusión de encuesta de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados EBA.

Gestión ante Ministerio de Relaciones Exteriores sobre acceso a vacunas para residentes bolivianos.

Intercambio de información referente a formatos de certificado de vacunación entre Ecuador y Bolivia.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN ITALIA, ROMA**

Socialización del Informe Final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes GIEI y del Discurso del Presidente Luis Arce Catacora en español e italiano.

Coordinación para participación de Bolivia en el Programa de Alta Formación /webinar "Museos y Territorio" organizado por la Organización Italo - América Latina y Caribe y la Fondazione Scuola Beni e Attivita Culturali.

Defensa del patrimonio cultural del Estado Plurinacional con la participación de la comunidad boliviana en el Matrazo Plurinacional, Día Nacional de la Morenada

Socialización del comunicado del Ministerio de Cultura de Bolivia sobre la diablada, patrimonio cultural e inmaterial de Bolivia

Participación y presentación del informe sobre reunión de agregados culturales de países miembros de la Organización Internacional Italo Latinoamericana IILA.

Coordinación sobre la negociación y suscripción de Acuerdo Reciproco de Reconocimiento de Licencias de Conducir entre Bolivia e Italia.

Participación del Estado Plurinacional de Bolivia en la Precumbre sobre Sistemas Alimentarios de la FAO.

Gestiones para la acreditación del Viceconsulado de Bolivia en Bérgamo

Se difundió la convocatoria nacional e internacional para manifestaciones de interés para la implementación y supervisión de proyectos de industrialización en Bolivia

Participación en la visita a la Feria Macfrut en la ciudad de Rimini - Italia donde se promociona la oferta exportable de Bolivia

Publicación encuesta Empresa boliviana EBA sobre "Galletas de almendra y quinua".

Se solicitó se considere el reconocimiento mutuo de certificados de vacunación contra el Covid 19 a nivel bilateral y a nivel multilateral.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN JAPON, TOKIO**

Participación en los Actos Conmemorativos por la Paz (Hiroshima y Nagasaki)

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



Difusión Taller Internacional: Armonía con la Naturaleza en el Contexto del Marco Global de Biodiversidad posterior al 2020.

Difusión del Informe GIEI.

Sesión Informativa Virtual sobre el estado del agua tratada en la Central Nuclear de Fukujima

Actividades en el marco de la Conmemoración Día Nacional de la Morenada – Matracazo.

Participación en la Exposición Fotográfica "Things we want to preserve for the future".

Encuesta de la Empresa EBA - Galletas de Almendra y Quinoa Coordinación con JICA para realizar feria entre Bolivia y Japón.

Gestiones para la posible exportación de carne al Japón

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN VENEZUELA, CARACAS**

Gestión para la validación Del acuerdo de supresión de Visas con San Vicente y las Granadinas.

Gestión para la firma de un acuerdo de exoneración de aranceles para productos bolivianos.

Coordinación para la obtención de 300 becas para estudiantes bolivianos en el marco del programa de la Fundación Ayacucho y EGPP.

Participación de 35 empresarios e inversionistas en la EXPOCRUZ 2021.

Se gestiona la validez de carnets de vacunación entre países.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN NICARAGUA, MANAGUA**

Reconocimiento día mundial del medio ambiente.

Fiesta boliviana "hoja de coca" siembra de árboles en saludo al bicentenario.

Propuesta de restablecimiento de relaciones diplomáticas con la República Árabe Saharaui democrática.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN IRÁN, TEHERÁN**

Reunión con científicos de la Universidad de Sharif sobre los resultados de la industrialización de la hoja de coca.

Gestión con los Alcaldes de tres municipios de Irán para la difusión de la cultura y turismo.

Reuniones programadas y ejecutadas con autoridades de Irán durante la visita del Canciller Rogelio Mayta.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Reuniones con Universidades de Irán para suscribir Memorandos de Entendimiento de Cooperación Académica.

Impugnación y nueva resolución al veredicto de la Junta de Resoluciones de Disputas.

Indulto emitido por el Ministerio de Justicia para los 5 Bolivianos privados de libertad por narcotráfico.

- **EMBAJADA DE BOLIVIA EN TURQUIA, ANKARA**

Reunión en Cancillería turca con el Embajador Levent Gumrukcu, temas a tratar, el encuentro de Jefes de Estado de ambos países en la 76th Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en New York.

Reunión con el representante de la Organización Internacional para la Migración (OIM), Sr. Tommaso.

- **CONSULADO DE BOLIVIA EN BRASIL, GUAJARA MIRIM**

Llenado de formularios para inscripción para el CPF (un 50% de los salvo conductos obtienen cpf y sus; el otro 50% son acompañantes aproximadamente).

- **CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN BRASIL, SAO PAULO**

Reunión en Oficina Consular con el Presidente de la PFAIZER para América Latina.

- **CONSULADO DE BOLIVIA EN BRASIL, BRASILEIA – ACRE**

Remisión de indicadores de Salud e Indicadores Económicos migratorios al servicio central.

- **CONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, POCITOS - SALVADOR MAZZA**

En el Tercer trimestre se realizó una actividad destacada de Gastronomía de comidas Típicas de Bolivia en homenaje a 6 de Agosto en la ciudad de Tartagal con presencia de Autoridades y connacionales.

- **VICECONSULADO DE BOLIVIA EN ARGENTINA, LA PLATA**

Se realizó la representación consular en los abordajes territoriales que organiza Migración Argentina, con el fin de ayudar con la documentación para que los connacionales puedan realizar su trámite de radicación.

- **CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN CHILE, SANTIAGO**

Conmemoración del día Nacional de la Morenada.

Participación en 61 reuniones de Conferencia Regional de la Mujer CEPAL.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



- **CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN CHILE, ARICA**

Destacamos la actividad de poder difundir la nueva Ley Migratoria N° 21325, en espacios del consulado y salir a los barrios donde tenemos mayor concurrencia de bolivianos.

- **CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN ITALIA, MILAN**

Reunión con el Instituto Nacional de Oncología en Milán, donde se establecieron las bases de futuros proyectos de cooperación internacional con los Institutos Nacionales de la Salud en Bolivia. Donde el objetivo es avanzar en el conocimiento científico, optimizar el diagnóstico y el tratamiento, trabajar juntos en el campo de la prevención, incrementar la calidad de vida de todas las personas expuestas y garantizar la igualdad de acceso a los tratamientos, ofreciendo la posibilidad a los ciudadanos bolivianos residentes en Italia y en territorio boliviano de acceder a tratamientos gratuitos en el Instituto Nacional de Oncología de Milán.

- **CONSULADO DE BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS, MIAMI**

Donación de 1200 pruebas Covid 19.

- **REPRESENTACION DE BOLIVIA-OEA-WASHINGTON**

CONSEJO PERMANENTE:

7 de julio de 2021. Declaración CP/DEC.75 (2328/21) de condena del asesinato del Presidente de Haití

14 de julio de 2021. Presentación como Representante Permanente de Bolivia ante la OEA en el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos

21 de julio de 2021. Se aprobó la Resolución CP/RES.1179 (2330/21) que establece el 5 de octubre de 2021 como fecha para la Quinta Conferencia de los Estados Parte de la CIFTA

21 de julio de 2021. Seguimiento a la Resolución CP/RES.1165 (2312/21) "La distribución equitativa de vacunas contra la COVID-19".

11 de agosto de 2021. Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas

25 de agosto de 2021. Se aprobó la metodología para las presentaciones de las y los candidatos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos

25 de agosto de 2021. Presentación de la posición del Estado Plurinacional de Bolivia a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Rogelio Mayta Mayta, Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Dr. Iván Lima Magne y la Representación

14 de septiembre de 2021. Conmemoración de vigésimo aniversario de la Carta Democrática interamericana

15 de septiembre de 2021. Presentación del proyecto de resolución, modalidad del 51 periodo de sesiones de la AG

30 de septiembre de 2021. Consideración de la pandemia del COVID-19 y su impacto en el hemisferio.

31 de agosto de 2021. Aprobación de documentos para la XXI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

2 de septiembre de 2021. Presentación proyecto de resolución -Iniciativa CAscós Blancos, modelo de reuniones ministeriales del CIDI.

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



28 de septiembre de 2021. XXV Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de turismo, III Reunión especializada del CIDI de altas autoridades de cooperación, IX Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Educación CIE.

Elaboración del Proyecto de carta Empresarial Interamericana

21 de septiembre de 2021. Continuación de las discusiones de la Carta Empresarial Interamericana.

Proceso de cumbre de las Américas

29 de julio de 2021 Reunión especial sobre la participación de las organizaciones de la sociedad civil como parte de los preparativos para el 51 periodo de sesiones de la Asamblea General de la OEA.

28 de septiembre de 2021. Reunión especial sobre la participación de las organizaciones la sociedad civil como parte de los preparativos de la 51 asamblea general de la OEA.

ASAMBLEA GENERAL

15 de septiembre de 2021. Comisión preparatoria para establecer el orden de precedencia de las delegaciones, instalación de la subcomisión de temario y procedimientos y elección de la presidencia, proyecto preliminar de temario para la asamblea General."

21 de julio de 2021. Seguimiento a la Resolución CP/RES.1165 (2312/21) "La distribución equitativa de vacunas contra la COVID-19"

25 de agosto de 2021. Presentación de la posición del Estado Plurinacional de Bolivia a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Rogelio Mayta Mayta, Ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Dr. Iván Lima Magne y la Representación Permanente de Bolivia ante la OEA..

30 de septiembre de 2021. Consideración de la pandemia del CIVID-19 y su impacto en el hemisferio.

- **REPRESENTACION DE BOLIVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Bolivia co-facilitó el segmento de la resolución sobre la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, documento que servirá para la elaboración un reporte de NNUU para los próximos 5 años.

Bolivia presentó por primera vez su Informe Voluntario Nacional en el marco del Foro Político de Alto Nivel del ECOSOC.

Participación del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Luis Arce Catacora en la Semana de Alto Nivel del 76º periodo de sesiones de la Asamblea General".

- **REPERESANTACIÓN PERMANENTE DE BOLIVIA ANTE ALADI y MERCOSUR***

Se viene gestionando ante la ALADI la suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre la Academia Diplomática del Estado Plurinacional de Bolivia y la ALADI.

Se llevó a cabo la Tercera Rueda de Negocios Virtual "Industrias Creativas y TIC's, en la que participaron empresas de todos los paises miembros.

Se logró la aprobación en la ALADI de los 3 proyectos presentados. Asimismo, se presentaron otros 10 proyectos para su ejecución en el marco de la cooperación horizontal y triangular de la

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



ALADI, se llevaron a cabo 3 conferencias virtuales dirigidas a las PYMES del sector agrícola y se logró la publicación de 2 estudios "Paraguay y Bolivia: retos y oportunidades al comercio exterior en la Hidrovía Paraguay- Paraná" y "Medidas fitosanitarias aplicadas a la cadena de algodón"

Entre los temas priorizados que se viene abordando en los diferentes Grupos de Trabajo son: las notificaciones de los Acuerdos suscritos en el marco del TM80 para su presentación a la OMC, Certificación de Origen Digital, próxima reunión de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio, Comercio electrónico, Firma digital, Industrias creativas, próxima reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, entre otros.

En las reuniones de la CRPM, se priorizó la publicación de los logros del MERCOSUR (30), se avanzó en el concurso de fotografía del MERCOSUR. Por otra parte, se apoyó al VCEI con la participación en las reuniones de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y en la coordinación para la participación de Bolivia en las reuniones preparatorias para la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR en ocasión del Traspaso de la Presidencia pro Tempore de Argentina a Brasil.

8. CONCLUSIONES

- ✓ El presente informe se elabora en base a la información remitida por las Unidades Organizacionales que forman parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto del Servicio Central como del Servicio Exterior.
- ✓ Producto del análisis de los resultados obtenidos de la sistematización de los informes de seguimiento remitidos por las Áreas y Unidades Organizacionales del Servicio Central y Servicio Exterior, se establecieron los resultados de la ejecución del POA-2021 correspondiente al Tercer Trimestre. El trabajo de sistematización a cargo de la Dirección General de Planificación (DGP) se implementó mediante una nueva metodología de trabajo desde el primer trimestre de la gestión 2021, en vista que el Portal del MRE se encuentra momentáneamente suspendido hasta realizar los ajustes correspondientes a módulo de seguimiento y evaluación, debido a las debilidades identificadas por la DGP en la evaluación realizada del cuarto trimestre de la gestión 2020 y de la gestión anterior.
- ✓ El análisis realizado muestra que la Acción de Corto Plazo (ACP) 6 tuvo una ejecución física del 100% y el resto (5, 3, 7, 2, 8, 1 y 4) obtuvieron puntuaciones que van entre el 97% y 78%, lo que demuestra que hubo un alto cumplimiento de las operaciones programadas para el tercer trimestre. El porcentaje de cumplimiento pudo ser mejor, pero el mismo baja en razón de que la Unidad de Comunicación Social no presentó el informe de avance correspondiente al tercer trimestre 2021.
- ✓ Los resultados de la ejecución física en el trimestre julio – septiembre de 2021, nos muestra que el Servicio Central alcanzó un 86,50% (ALTO). En lo que respecta a la ejecución financiera, se tenía programado la ejecución financiera para este periodo la suma de Bs21.593.088,66 (Veintiún millones quinientos noventa y tres mil ochenta y ocho 66/100 Bolivianos) y se ejecutó de acuerdo a reporte SIGEP en el momento pagado, el monto de Bs26.368.821,97 (Veintiséis millones trescientos sesenta y ocho mil ochocientos veintiún 97/100 Bolivianos), lo cual significa que se tuvo una ejecución del 100,00% (EXCELENTE). Estos resultados demuestran que las operaciones y metas planificadas fueron cumplidas en gran porcentaje y que el presupuesto programado fue

"2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación"



- ejecutado en su totalidad e incluso superado por cinco unidades organizacionales (Despacho, Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal, Dirección General de Asuntos Consulares, Gestoría Consular y Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones). Ver detalle de la ejecución en ANEXO.
- ✓ En el Servicio Exterior los resultados del tercer trimestre son de 77,13% de ejecución física (ALTO) y 56,82% de ejecución financiera (MEDIO), este último dato es resultado de la relación de lo que se programó Bs58.297.936,00 (Cincuenta y ocho millones doscientos noventa y siete mil novecientos treinta y seis 00/100 Bolivianos), respecto a lo que se ejecutó Bs33.124.086,83 (Treinta y tres millones ciento veinticuatro mil ochenta y seis 83/100 Bolivianos). El incremento en el porcentaje de ejecución física se debe a que en este trimestre hubo una mayor participación de oficinas del servicio exterior al momento de presentar sus informes de seguimiento, por otro lado, el avance financiero es bajo por la forma en la que se realizan los diferentes pagos por parte de la DGAA. Ver detalle de la ejecución en ANEXO.
 - ✓ Al realizar la revisión y evaluación de los datos presentados por las diferentes Unidades Organizacionales se pudo evidenciar que existe una actividad que es informada en su ejecución por dos unidades organizacionales de manera independiente, es decir, aquellas que se realizaban en el Servicio Exterior son también informadas como ejecutadas por alguna de las Direcciones Generales de los Viceministerios del Servicio Central, en ese sentido, es necesario establecer un nuevo mecanismo de coordinación a ser implementado en la evaluación del POA – Presupuesto del próximo trimestre.
 - ✓ Al igual que en anteriores oportunidades, se solicitó a las diferentes unidades organizacionales que sus reportes vengan de manera integral a través de los Viceministerios correspondientes, con el propósito de que el Plan Operativo sea utilizado como una verdadera herramienta de gerencia pública y que los resultados obtenidos sean reflejados de manera integral, aspecto que ha mejorado en relación a los anteriores trimestres, pero en algunos casos todavía persiste en enviar sus informes de manera independiente y aislada por cada Dirección General. Al respecto, se evidencia un bajo nivel de integralidad en la información remitida a la DGP, aspecto que debe ser corregido para contar con una mirada integral del conjunto de cada área organizacional.
 - ✓ El 29 de junio del presente año mediante el Informe GM-DGP-In-22/2021 la DGP ha presentado a la Dirección General de Asuntos Administrativos una propuesta de reformulación del POA-Presupuesto 2021, elaborada sobre la base del análisis realizado a la ejecución del POA-Presupuesto correspondiente al primer trimestre de la gestión 2021 y a las diferentes solicitudes de reformulación física-financiera de las áreas organizacionales del MRE, el cual fue reiterado a través del informe GM-DGP-In-29/2021 en fecha 20 de septiembre de 2021, aunque en esencia son más ajustes presupuestarios que deben ser ajustados a las operaciones y metas del POA. Hasta la fecha no hay un pronunciamiento oficial por parte de la DGAA sobre el particular.
 - ✓ El retorno a la Democracia, permitió realizar acciones importantes en cuanto a la reactivación económica, gestionar cooperación para enfrentar el COVID-19 sobre todo, en lo que respecta a la gestión de vacunas y medicamentos para enfrentar la pandemia y también retomar relaciones diplomáticas con todos los países con quienes se había distanciado el país.
 - ✓ Se incorporó al seguimiento en el Servicio Exterior a la embajada de Bolivia en Turquía, Ankara, ya que el Embajador participó de la capacitación realizada para el seguimiento del 3er trimestre del POA 2021. Asimismo, se solicitó al Viceministerio de Relaciones

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



Exteriores mediante nota N° GM-DGP-Ni-129/2021, información sobre la reapertura de la embajada ya que no se remitió ninguna información a esta Dirección.

9. RECOMENDACIONES

- ✓ La DGP preparará y desarrollará eventos de capacitación al personal del MRE como mecanismo de mejora continua de los procesos de seguimiento y evaluación del POA vigente.
- ✓ Se recomienda realizar para la siguiente gestión el ajuste al sistema informático del POA-PRESUPUESTO V2.0, sobre la base de esta nueva metodología de seguimiento y evaluación utilizada en la gestión 2021.
- ✓ Socializar los resultados del seguimiento y evaluación del tercer trimestre a la ejecución del POA, con el propósito de que aquellas áreas y unidades organizacionales con ejecución baja, tanto en lo físico como en lo financiero, puedan mejorar su rendimiento en el siguiente trimestre
- ✓ Con la finalidad de que la Dirección General de Planificación pueda cumplir con su función de proporcionar al Señor Ministro de Relaciones Exteriores información útil, veraz, confiable y **oportuna** para la efectiva toma de decisiones gerenciales, se recomienda a las diferentes áreas y unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores presentar los informes solicitados en los plazos establecidos, y no como en el presente caso que se tuvo que esperar bastante tiempo para contar con los reportes correspondientes y recomendar a la Unidad de Comunicación Social el de no omitir la presentación de los informes requeridos, debido a que su incumplimiento puede generar responsabilidades establecidas por Ley.

Es cuanto se informa para los fines que correspondan y la remisión del mismo a las partes interesadas para su conocimiento.

WFP/dsm/apa/smc
c.c. Archivo

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ANEXOS

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”

Zona Central, calle Ingavi - esq. calle Junín, Telf.: (591-2) 2409114 - 2408900 Fax: (591-2) 2408642 - 2408905
La Paz - Bolivia



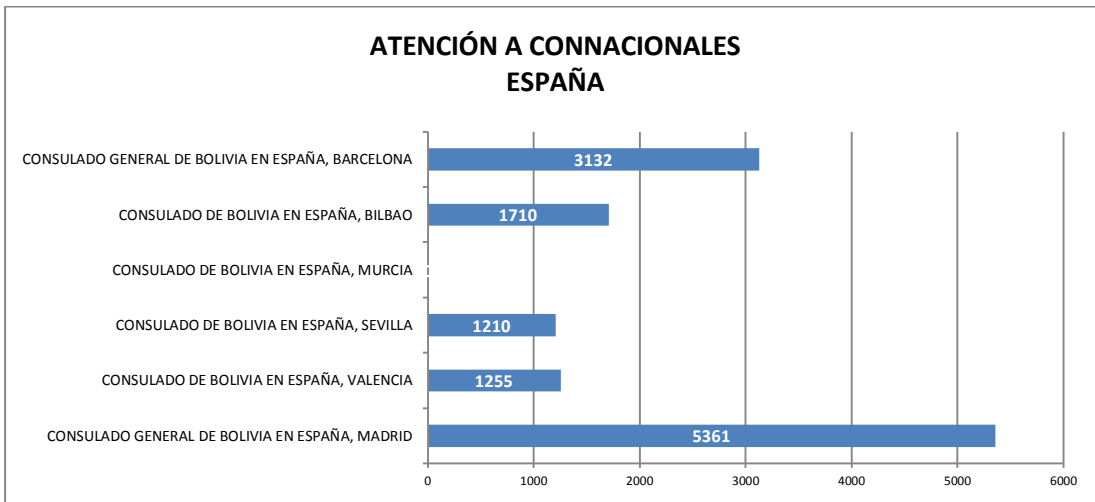
• **Consulados de Bolivia en Argentina**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico anterior, el Consulado General de Bolivia en Argentina, Buenos Aires recibió la mayor cantidad de solicitudes de atención a connacionales con un total de 15.947, seguido del Consulado de Bolivia en Argentina, Mendoza con 1.017 durante el primer trimestre de la gestión 2021.

• **Consulados de Bolivia en España**



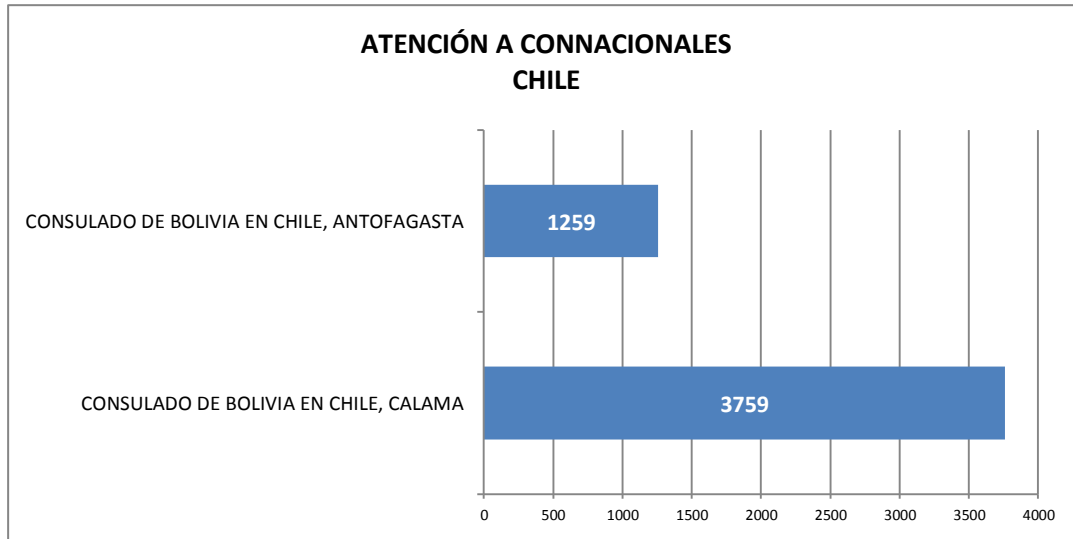
Fuente: Elaboración propia.

Se tiene al Consulado General de Bolivia en España, Madrid presenta la mayor cantidad de atención a connacionales con un total de 5.361 durante el primer trimestre de la gestión 2021.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



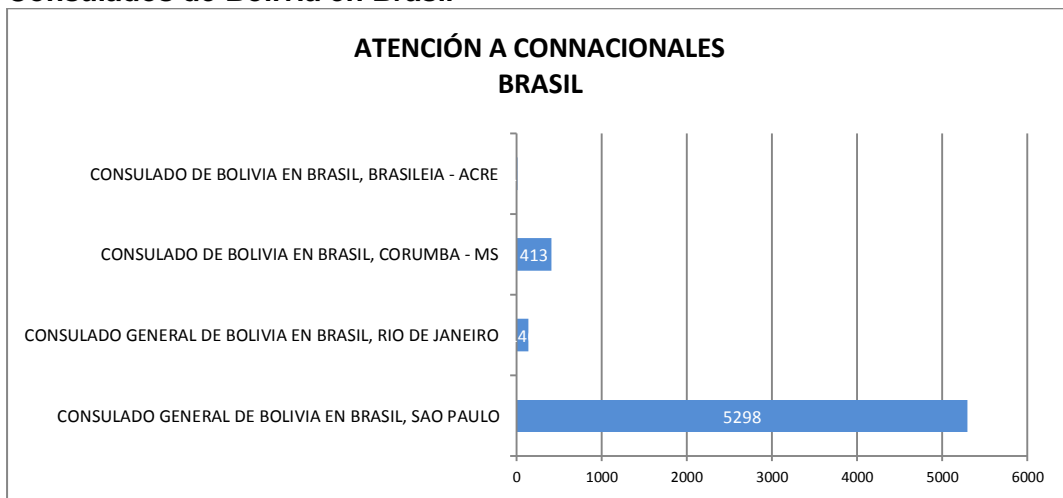
- **Consulados de Bolivia en Chile**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico anterior, durante el último trimestre el Consulado de Bolivia en Chile, Calama tiene 3.759 solicitudes de atención de servicios a conciudadanos.

- **Consulados de Bolivia en Brasil**



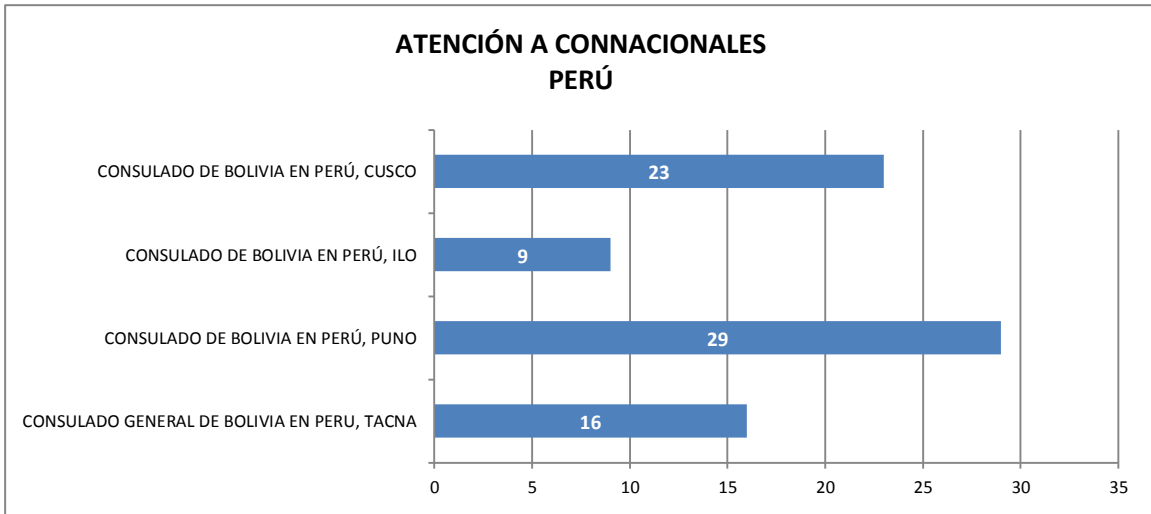
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Gráfico anterior el Consulado General de Bolivia En Brasil, Sao Paulo recibió la mayor cantidad de solicitudes de atención a conciudadanos con un total de 5.298 durante el último trimestre de la gestión 2020.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”



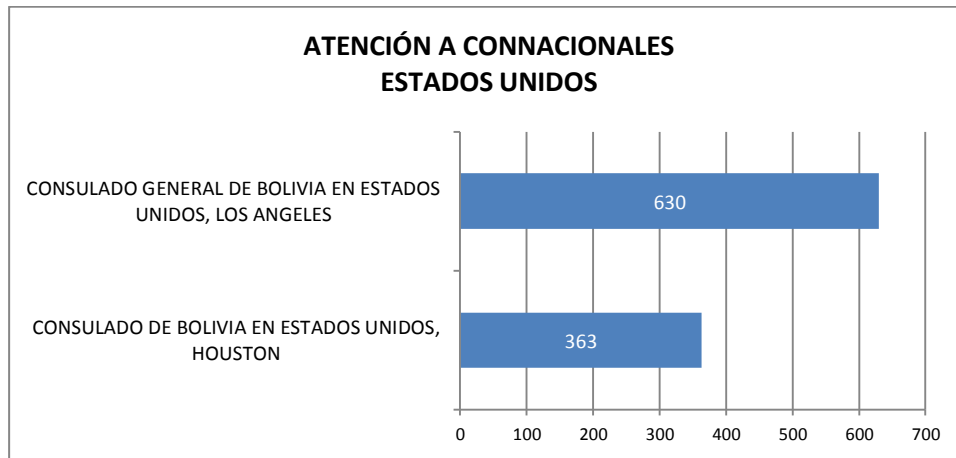
- **Consulados de Bolivia en Perú**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior el Consulado General de Bolivia en Perú, Puno recibió la mayor cantidad de solicitudes de atención a conciudadanos con un total de 29 durante el primer trimestre de la gestión 2021.

- **Consulados de Bolivia en Estados Unidos**



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico anterior el Consulado General de Bolivia en Estados Unidos, Los Ángeles atendió 630 solicitudes de atención a conciudadanos, durante el primer trimestre de la gestión 2021.

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”